

PERFILES

Variaciones del mundo y los hombres

Una reciente evocación de nuestro Mayor de hace cincuenta años, del patriarca de las letras catalanas—con emocionada veneración— escribe siempre el nombre de Agustín Millares Cubas—, ha sido el grito que a la vez quebranta la arrogancia y enorgajina la bravura para entender lo que burla, hostiliza y amenaza el enemigo de los tiempos heroicos y de los hombres tornados.

Todo cambia y se deshace. Y al hacerlo, es como en el cuento de un gran fabricante de automóviles que logró una perfecta y eficiente organización, que le permitió, en su propaganda, subrayar el hecho de que sólo siete minutos eran precisos para su fábrica para el montaje de un auto. Un buen día, cuando satisfecho trabajaba en su oficina, el teléfono le llama con insistencia.—Allo! ¿Quién es?—¿Es V. Mr...?—El mismo persona.—¿Es cierto lo que usted anuncia, que sólo en siete minutos...?—Sí, sí; sólo en siete minutos se monta un coche en mi fábrica. ¿Es cierto que no lo cree usted? (El teléfono da un largo suspiro de desconsuelo).—¿Qué le pasa?—Entonces, el coche que yo he comprado debe ser de esos!

Lo hacemos todo con la huella y los procedimientos de la fabricación "standard", en serie; y así nos salen las cosas, sin alma, desprovistas de ilusión y de esperanza, con pesadez y rigidez que se agarra al momento, no para vivirlo con plenitud y alegría como una sucesión que se proyecta hacia un dominio de lo que viene, sino para deslastrar el organismo de emociones y cuidados, que éstos últimos se acumulan para el momento siguiente.

Un tiempo hubo en que, a cada instante, el hombre se inyectaba de toxinas y de toxinas, de ambrosía y de veneno, y cada año era como un mundo nuevo, como la llegada a un clima desconocido, como una sorpresa instantánea. Pero en cambio propiamente increíble se ha producido el drama de los hombres. El dramaturgo Bernstein lo recoge en su última obra, "Espoir", el reciente gran éxito del Gymnase de París, en que uno de los personajes dice:

«Cuando se os haya pasado la vida, pones en mi lugar un instante... quiero decir, en el lugar de un hombre joven de este tiempo—hay—que no sea un cínico... Usad habla de ilusiones para el proveedor y, yo se lo aseguro, nosotros no tenemos. Nosotros sabemos perfectamente que los años que vienen traerán de alegría.»

Y es que hemos tratado el conte-

nido de la vida como cuerpos en ensayos de laboratorio, en busca de la piedra filosofal, que no fué sólo obsesión del medioevo, sino que es furiosa aspiración de todas las edades del hombre, de todos los hombres y de los tiempos todos. Y con la «auri sacra fame» hemos inventado y hemos destruido los inventos con otros más audaces y perfeccionados. Se derrocó al cesarismo con la democracia y la liberalidad, y a éstos se lo ha querido arrinconar con la lucha de clases y el cesarismo de los que se creían hasta ahora y de siempre oprimidos; pero he aquí que la lucha de clases es un mito, un mito más de los que el mundo ha creado como juguete y distracción y con los que, azucarillos disueltos en agua, lo que realmente hemos hecho es enturbiar el agua. Aunque algunas veces haya quedado azucarada, siempre en menos o en más; muy raramente, en el punto justo y razonable.

Que la lucha de clases es un mito nos lo dice el P. Cunha Leal, quien afirma que, ni aún en el régimen capitalista puro, existen clases sociales. «Hay desigualdades—dice—de condición social, de psicología y de conformación mental, que dividen a

los hombres en fuertes y débiles, en oprimidos y opresores. De ello se derivan tiranías y odios cuyo choque hace brotar los conflictos. Queremos evitar por siempre, sería una pretensión absurda». Y añade:

«La división de las colectividades humanas en clases ha dejado de representar una realidad viva para convertirse en una cuestión de método para el estudio de los fenómenos sociales. Lo que existe, y esto es incontestable, es una infinita diversidad de niveles individuales, tanto desde el punto de vista económico como desde el espiritual; por otra parte, hay sectores de la sociedad cuyas fronteras son indeterminables, y en el interior de ellas estas diferencias se atenúan y crean una cierta comunidad de intereses generales entre sus componentes. Esto engendra oposiciones y colisiones entre los sectores alejados y aún entre los individuos pertenecientes a un mismo sector, sin que el hecho tenga otra significación y alcance que los de producir corrientes de energía que vivifican el cuerpo social y le dan la tonalidad necesaria para determinar los grandes progresos colectivos».

Una ilusión más que se nos escapa, un mito que se deshace como azucarillo en el agua. ¿Tendrá razón el personaje de Bernstein: no tenemos ilusiones para el porvenir; sabemos perfectamente que los años que vienen carecerán de alegría?

PEPE REY
Las Palmas (Gran Canaria).
(«EHAR». Especial para este diario).
(Prohibida la reproducción).

LUCES

Nuestras colonias deben tener diputados

En ese hemicycle que constituye la parte central del edificio del Congreso en otros países llamado Parlamento afortunadamente para la nación en funciones en estos momentos los representantes de la voluntad nacional realizan la labor legislativa que les incumbe con acierto o sin él—vamos a dejar a un lado este aspecto—y todo intento de transformaciones graves y aun leves en la esfera de la gobernación del Estado se saca a debate para conocimiento de los que tantas veces hemos llamado «padres de la patria».

En buena democracia y hasta en no mala autocracia por lo menos de estos tiempos la función de crear nuevos cauces a la vida nacional se plantea siempre antes de convertirla en hecho indestructible ante la asamblea en que está representado el país. Ocurre a veces que los proyectos se transforman en decretos o en leyes con anuencia de la Cámara de diputados forzadas o poco medidas.

Pero así o de otro modo no solo en el famoso hemicycle del edificio del Congreso se conoce el intento legislativo sino que hasta se discute y se puede protestar con notoria eficacia lo que se considera un error o una injusticia.

A partir del mes de julio del fenecido 1934 se ha convertido en decreto o ley un intento de transformación de tipo nacional que se refiere a la política administrativa de las colonias. Yo no se—tengo la virtud de no afirmar todo aquello cuya certeza no me consta—si este proyecto se ha llevado al Parlamento. Mas si se ha llevado desde luego no se ha discutido. Y no se habrá discutido por la sencilla razón de que no existe que yo sepa un solo diputado en nuestra Cámara que conozca los problemas coloniales españoles. Sin embargo la importancia del asunto es más que notoria. Las colonias son en todo país cuestión de extraordinario interés precisamente porque de ellas se obtiene un loable beneficio que ha de agradecer la economía nacional. Y en ningún Parlamento de los Estados que poseen colonias deja de discutirse cuanto afecta a la vida política y económica de tales territorios.

Entre los proyectos que constituyen lo que ya se está llamando nueva política colonial figura ese cuyas directrices son ya un decreto o una ley y que se refieren al modo de reanudar el régimen de concesiones de tierras en la Guinea española. A excepción de la mía no ha aparecido por ahí una sola protesta sobre este hecho concreto y digno de que el país lo conozca bien. Podré yo estar alguna vez equivocado en mis apreciaciones acerca de los problemas coloniales pero lo evidente es que me preocupo de ellos, cosa que no ocurre por desgracia en el Parlamento español. Y no ocurre entre otras razones porque las colonias no tienen en el representación legal. Ya en alguna otra ocasión propugné porque Fernando Póo y la Guinea tuvieran cuando menos un diputado cada una. Y entonces como sucede en el Parlamento francés antes de crear leyes para esos territorios se oíría la voz de sus representantes en la metrópoli. O los gobiernos se verían forzados a presentar en las Cortes todo intento de modificación de la vida guineana.

Se va ahora a producir el caso de que todas las subastas que se efectúen de lotes de terrenos coloniales serán optadas y ganadas solo por las grandes compañías establecidas en Guinea, puesto que estas serán las que se hallarán en mejores condiciones económicas y de garantía técnica para hacerse con las nuevas concesiones. Y al resto de los ciudadanos españoles de menos disponibilidades metálicas a quienes según las nuevas disposiciones del Estado se les exigirán depósitos y garantías de su capacidad financiera les resulta-

rá prácticamente vedado el acceso a la propiedad rural o maderera de la Guinea.

Si en España las gentes conocieran las colonias esto habría producido un movimiento de opinión determinado, pues todo ciudadano debe velar porque no se disminuyan sus posibilidades de explotación de la tierra ya sea en la metrópoli o los territorios de soberanía o coloniales. No basta el alegato de que se tiende con esas medidas a evitar ciertos perjuicios que hoy se derivan de una mala reglamentación del sistema de otorgamiento de los terrenos. Pues como ya dije en otro artículo, todo puede armonizarse. No era preciso venir a constituir en la Guinea un feudo del capital. Máxime cuando son los pequeños colonos los que han producido el estado actual de relativa prosperidad de las colonias. Los grandes capitales es muy difícil que se aventuren a acometer empresas a tan larga distancia de España habiendo aquí tantos negocios que emprender aun. En cambio las personas que solo disponen de cinco o diez mil pesetas ven en Guinea ventajas que con esa suma no pueden casi obtenerse en la metrópoli. Y se deciden a ir.

Estudie pues el gobierno la conveniencia de que en el hemicycle del Congreso haya un par de diputados al menos representando a las colonias. Y así en las Cortes españolas se sabrá de los problemas coloniales y no se dictarán disposiciones sin la propia aquiescencia de la voluntad nacional y de los propios intereses coloniales muy legítimos y dignos de tener en consideración. Cuando los asuntos de la Guinea tengan un verdadero estado público será cuando su prosperidad se afirme más y España acabe por obtener de ella un beneficio que le corresponde.

ALFREDO SERRANO
(Prohibida la reproducción).

Política internacional Francia y Alemania

Una vez que el problema político que entrañaba el plebiscito del Sarre fué resuelto con la vuelta a Alemania de aquel territorio quedan pendientes entre Alemania y Francia una serie de problemas económicos y financieros, que fueron ya objeto de una conferencia de expertos que se reunió en Roma, la cual estuvo colocada bajo la égida del Consejo de la S. de N. y sus trabajos fueron al Comité, de tres, el cual empezará brevemente a discutirlos.

Las cuestiones más importantes a debatir son las de la redención por Alemania de las minas y por consecuencia los medios de satisfacer el importe de tal redención en francos y su posible sustitución en marcos, y por último los temas de los capitales franceses invertidos en las industrias del Sarre.

Más todo ello ya estaba previsto en el Tratado de Versalles y no ofrece discusión. Pero el plebiscito ha como principal consecuencia el haber modificado profundamente las relaciones comerciales franco-alemanas. En efecto hasta la semana última no existía barrera aduanera entre Francia y el Sarre.

Entre ellas el intercambio económico era muy activo habida razón de que—ya lo dijimos en otra ocasión—los productos de Lorena y del Sarre se complementan.

El volumen de cambios llegaba a tres millones de millones anuales. ¿Que sucederá ahora que la barrera aduanera franco-alemana se instala en aquellas fronteras? El régimen general alemán se aplica ahora allí y se supone que los cambios entre Francia y el Sarre, bajarán en enormes proporciones.

Tanto Francia como Alemania están interesadas en mantenerlas lo más activas posibles sus relaciones comerciales en aquella región, y de aquí las negociaciones abiertas el lunes en Berlín entre los dos países, para tratar de conseguir un nuevo acuerdo comercial que tenga en cuenta el hecho nuevo del resultado del plebiscito para que sirva de base a las negociaciones actuales.

N. B.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togados, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Olivea Vert, Jaime Torres Riera y Redactor fotógrafo E. Arbós.

CUESTIONES INTERNACIONALES

El problema de los armamentos

El embajador del Japón en los Estados Unidos de América, señor Saito, ha denunciado el tratado naval de Washington fecha 2 de febrero de 1922 sobre la limitación de los armamentos navales de las cinco grandes potencias: Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Francia e Italia.

Este tratado fué hecho como consecuencia de la insistencia de los Estados Unidos en el tiempo de su influencia ilimitada para proteger los intereses de los yanquis. Como es sabido, el Japón se ha aprovechado de la pesadilla que padeció el mundo durante la guerra para emprender un ensayo de dominación sobre China.

La inmensa República del extremo Oriente, que estaba en estado de descomposición a consecuencia de la guerra civil fué forzada a firmar el conocido tratado de los 22 puntos, que la ha transformado en una colonia del Japón. Este tratado, no obstante, no satisfizo a los Estados Unidos. El Japón debía no sólo remunerar a este tratado, sino firmar otro según el cual el tonelaje de la armada del Japón proporcionado con las armas de los Estados Unidos y de Inglaterra, fué limitado como 5:5:3.

Mientras que las armadas de los Estados Unidos e Inglaterra podían alcanzar 625.000 toneladas cada una, la del Japón no podía sobrepasar el límite de 315.000.—Al mismo tiempo, Francia e Italia no debían tener más de 175.000.

Todavía antes de haberse firmado este tratado, la prensa y los círculos nacionalistas no dejaban de considerarle como un envilecimiento nacional del Japón y siempre exigieron renunciarle.

Los horribles terremotos y catástrofes perjudicaban mucho a las fuerzas militares del país y el Japón fué también forzado en el año 1930 a firmar un convenio sobre la limitación de la medición de los cruceros.

Parece que en el actual momento, el Japón, mientras sus declaraciones eran de tipo moderado, calculó la conveniencia de llevar a cabo sus planes sobre los armamentos navales.

En realidad, a pesar de todos los experimentos del señor Roosevelt, los Estados Unidos, podían hasta ahora salvar la crisis, dentro de cuyo país hay actualmente unos 12 millones de personas sin trabajo. El movimiento del curso del dólar y de la libra esterlina marcó entre los Estados Unidos e Inglaterra una sigilosa rivalidad, marcando distancias opuestas en los programas navales de los dos países.

Inglaterra, que tiene en su poder las colonias y las estaciones de petróleo en todos los caminos navales del mundo, necesita una escuadra de cruceros corredores y ligeros.

Los yanquis, por el contrario, que no tienen estaciones y necesitan tener las provisiones de petróleo en los buques, exigen un convenio sobre la existencia de un número limitado de los cruceros, pero de gran tonelaje.

Esta contracción complica la situación entre los Estados Unidos e Inglaterra, y ya se cierne la duda sobre si será posible arreglar en el año 1936 las oposiciones entre estos países.

El Japón, cuyos intereses exigen que sean reunidos ambos programas navales—un gran número de los cruceros corredores y ligeros para la defensa y de otro lado fuertes acorazados para ataque o asalto—quiso aprovechar la oposición entre los Estados Unidos e Inglaterra y alcanzar el derecho para una armada igual con los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Las esperanzas del Japón recibieron una base después que Inglaterra ha aceptado el papel de un intermediario entre el Japón y los Estados Unidos, aprobando en principio el derecho del Japón sobre armadas iguales, con la esperanza de que provisionalmente utilizara este derecho.

En Londres, hace algunos meses, empezaron negociaciones muy originales y llegaron una delegación americana con el presidente Norman Davis y otra delegación japonesa con el presidente almirante Yamamoto. Los delegados no trataban entre ellos, pero lo hacían por separado con los señores Mac Donald y Simon.

Pero la mediación de los ingleses no ofrecía ningún éxito. Los americanos declinaban las pretensiones de

los japoneses e insistían sobre la conservación del principio actual 5:5:3 pues los americanos no quieren cerrar los ojos sobre el peligro real de la guerra entre los Estados Unidos y el Japón.

Al mismo tiempo, en Londres y New-York, recibieron informaciones sobre la proposición del Japón a Francia y a Italia, para renunciar juntos con el Japón el convenio de 1922.

Dichos Estados rehusaron, no queriendo tomar la responsabilidad en la provocación del recurso del armamento naval. Tampoco podía salvar la situación la declaración del ministro del Estado de Gran Bretaña, señor Simón, según el cual «el fracaso de la limitación del armamento naval puede traer una catástrofe con las consecuencias económicas y políticas de nueva carrera de los armamentos navales».

Los japoneses han propuesto lo siguiente: debían limitarse en la misma cantidad el tonelaje de las armadas de los tres países y cada uno de ellos puede construir buques de guerra cuantos y de las dimensiones y arte que cada gobierno quiera.

Es decir, que este plan es menos aceptable y más peligroso, tanto para los Estados Unidos como para Inglaterra.

La igualdad numerosa de los barcos y su tonelaje, viene en una desigualdad a consecuencia de la diferencia en dimensión de los caminos que deben estar guardados, de existencia de las estaciones de petróleo, etc.

Con el sistema que propone el Japón, su flota en cada plaza y en cada momento podrá ser más fuerte que las flotas americana e inglesa.

Hace algunos meses que el presidente de la comisión naval del Parlamento americano, Sr. Winslow, declaró que independiente de la política del Japón, el Gobierno americano construirá cinco barcos de guerra contra cada tres que constituya el Japón.

En los círculos políticos dicen ya que el Ministro de Estado de Inglaterra, Sr. Simón, llegado hace algunos días a París, ha tratado con el gobierno de Francia y ahora hablará con el Sr. Mussolini, en Roma, proponiéndoles concluir un nuevo convenio entre los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia, sin el Japón.

Al mismo tiempo, de New-York llegan noticias, que en círculos gubernamentales toman en consideración, sobre la posibilidad de entrada de los Estados Unidos en la Sociedad de las Naciones, cuando el Japón no está más allí.

En Londres creen que la manera del tratamiento de los japoneses y el fracaso de los experimentos del Sr. Roosevelt pueden favorecer la aproximación entre los Estados Unidos e Inglaterra.

En todo caso, los japoneses tienen la culpa de la ruptura de los diques y de que millares de riquezas de los pueblos estén sacrificadas a los Dioses de la guerra.

R. PERECH
París.
(Prohibida la reproducción).

Máximas

El orgullo que tanta envidia nos inspira, nos sirve muchas veces también para moderarla.

Hay disfrazados engaños que flingen tan bien la verdad, que sería no estar cuerdos no dejarse engañar.

No hay menos habilidad a veces en saber aprovechar un buen consejo, que en aconsejarse convenientemente a sí mismo.

Hay malvados que serían menos peligrosos si no poseyeran bondad alguna.

La magnanimidad se define suficientemente con su nombre; sin embargo, se podría decir que es el buen sentido del orgullo y la vía más noble para recibir alabanzas.

Es imposible amar por segunda vez lo que se ha dejado de amar verdaderamente.

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

KEISERLING EN PALMA



El eminente pensador estoniano, Conde Hermann de Keiserling, fundador de la Escuela de Sabiduría de Darmstadt, que esta tarde, a las siete, en el Salón Mallorca disertará sobre «El porvenir de la cultura mediterránea».—Foto Arbós

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

Un timador detenido

Por denuncia del Patronato Nacional del Turismo los agentes de Vigilancia de esta capital han detenido a un súbdito austriaco que había inventado un nuevo timo, presentándose a los dueños de algunos hoteles como representante de aquel Patronato exigiéndoles que colocaran detrás de la puerta de cada habitación unos carteles combinando un mapa copiado de uno de los folletos de propaganda turística con anuncios de diversas casas y cobrando por ello cien pesetas a los hoteleros.

Como ya había practicado el timo desde hace un año en otras regiones españolas, la Dirección General del Patronato Nacional del Turismo ordenó se diera cuenta a las autoridades y estas ordenaron la detención.

El timador ha sido puesto a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Sanción a un hotelero

El Gobernador ha impuesto multa de 250 pesetas al dueño de un hotel de esta capital porque en las hojas donde figura el gasto de los huéspedes consignaba una partida que decía para la Policía en cantidad de 4 pesetas.

Preguntado el referido industrial dijo que se refería dicho pago a los sellos para la Beneficencia y resultó que estos importaban, tan solo, una peseta.

Un aprovechado

También el Gobernador ha impuesto multa de 100 pesetas a un individuo que se presentó con engaño al Alcalde de Palma pidiendo un pasaje para él y su esposa resultando de las diligencias efectuadas que tal adquisición era para una amiga íntima suya, intentando el referido pedigrifeo, dejar en Palma abandonada a su esposa y seis hijos.

En caso de insolvencia sufrirá el arresto supletorio.

Visitas y parabienes

El Gobernador recibió crecido número de visitas figurando entre ellas las de los diputados a Cortes señores Fons y Zaforteza, quienes estuvieron a despedirse del señor Manent antes de marchar a Madrid.

Los señores Fons y Zaforteza felicitaron al Gobernador por la condecoración con que le ha distinguido el Gobierno de la República.

Igualmente le visitaron el Delegado de Pesca señor Rodríguez Acosta y el ex-Gobernador civil don Raimundo Montís ofreciéndose éste como Presidente del Sindicato de Riegos de'n Baster.

Ambos visitantes hicieron presente al señor Manent su felicitación por dicha condecoración.

También, y por el mismo motivo, ha venido recibiendo el señor Manent sinnúmero de felicitaciones de Ayuntamientos y Alcaldes.

Municipales

Los ejercicios teórico-prácticos de la Guardia Urbana

En la Casa Consistorial nos fué facilitada la siguiente nota:

«Los ejercicios teórico-prácticos de la Guardia Urbana, que se vienen celebrando desde el mes de septiembre del año pasado, por acuerdo del Ayuntamiento, dirigidos por el Oficial don M. Angel Colomar, estuvieron presididos ayer por el vocal Gestor don Francisco Juan de Sentmenat, delegado de la Alcaldía para cuanto afecta a policía urbana.

El señor Juan de Sentmenat dirigió la palabra a los agentes, explicándoles en líneas generales, sus propósitos para la reorganización de la Guardia Urbana, a fin de hacer rendir a los actuales elementos la máxima eficiencia.

Se proveerá a la Guardia Urbana de un nuevo uniforme, pues nuestra capital, por su calidad de centro de turismo—dijo el señor Juan de Sentmenat—requiere una Guardia Urbana correctamente presentada en lo externo, bien uniformada, y que en sus relaciones con los ciudadanos pueda usar, sin mengua del principio de autoridad, irreprochables normas de cortesía que excluyan toda posibilidad de violencia, aun verbal, entre personas corrientemente educadas.

A fin de exigir a los agentes el mayor cuidado en su presentación y aseo se efectuarán revistas semana-

les y las deficiencias de presentación que pudieran observarse serán corregidas mediante sanciones pecuniarias.

Para beneficiar económicamente a los guardias y estimularles en el cumplimiento de su deber se les concederá un porcentaje en las multas impuestas por las denuncias que ellos suscriban, previa comprobación de la justicia y procedencia de las mismas. La implantación de dicho procedimiento—agregó el Sr. Juan de Sentmenat—hará cesar las intervenciones extrañas en el curso de multas y denuncias, ahora posibles, aunque, afortunadamente, no habituales.

También se impondrá una disciplina más rigida y severa, cuyos resultados habrán de ser igualmente beneficiosos para el mando y para la obediencia.

Se refirió igualmente el señor Juan de Sentmenat a los ejercicios teórico-prácticos que se vienen celebrando, elogiando fervorosamente la labor desarrollada por el Oficial de Alcaldía don M. Angel Colomar, con cuya orientación y criterio dijo coincidir casi en absoluto y agregando que con la del jefe de la Guardia Urbana y agente de la misma—para que nuestra ciudad, pueda, en brevisimo plazo, tener Cuerpo de Policía Urbana digno de la importancia de nuestra Ciudad.

Al abandonar el salón el Sr. Juan de Sentmenat fué aplaudido por la Guardia Urbana, exteriorizándose la satisfacción con que ésta había visto los propósitos expuestos, reconociendo la justicia y necesidad de los sacrificios que se le exigían.

El señor Juan de Sentmenat, departió luego breves momentos con el Oficial de Alcaldía señor Colomar y el jefe de la Guardia Urbana señor Tomás, cambiando impresiones sobre los planes a desarrollar para la reorganización de la Guardia Urbana.»

Las defraudaciones de peso en la venta de substancias alimenticias

Siguiendo la campaña emprendida, el Alcalde de Palma, don Luis Ferrer Arbona, ha impuesto gran número de multas, especialmente a propietarios de tahonas, por defraudación del peso en la venta de material alimenticias.

El señor Ferrer Arbona está dispuesto a evitar a todo trance toda ilegalidad en esta cuestión, que tanto afecta al interés del vecindario.

Otras sanciones

Igualmente han sido impuestas buen número de multas por estacionamiento de vehículos en la vía pública—abuso que viene corrigiendo, perdiendo intensidad de día en día,—por lanzamiento de basuras a la vía pública y por tenencia de perros sin placa ni bozal.

DEL CARNET

Tras rápida dolencia que no consiguió contener la ciencia de la cirugía, dejó de existir ayer en esta ciudad doña Francisca Calafell Juan.

La extinta fué modelo de bondad, mereciendo por ello el aprecio y consideración de cuantos la trataron.

A su familia toda y en especial a su esposo nuestro amigo el redactor jefe de «La Última Hora» y expresidente de la Asociación de la Prensa don José Tous Lladó y demás familia en especial a su padre político don José Tous y Ferrer Director-proprietario de «La Última Hora» enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Se encuentra en Madrid enfermo de cuidado nuestro amigo el jefe de Administración de la Hacienda pública, recientemente destinado a prestar sus servicios en esta Delegación de Hacienda, don Luis Serra Oliver.

Hacemos votos para que el enfermo entre pronto en franca mejoría y recobre en breve la salud.

Ha sido confirmado en el cargo de Administrador principal de Correos de Palma el jefe de administración don José Mas Furió.

Ha sido trasladado a la Administración principal de Murcia el jefe de Administración don Antonio Riera Sampol.

También ha sido trasladado a esta Administración principal el adminis-



Doña Francisca Calafell Juan

HA FALLECIDO

Habiendo recidido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposo José Tous Lladó, padres políticos, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrarán hoy a las once y once y media respectivamente en la Iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Olmos, 22.

trador de la estafeta de Artá don José Carnicer Ferrer, con el cargo de interventor segundo jefe.

El jefe de administración de Correos don Mateo Pallcer, que actualmente presta sus servicios en Barcelona ha sido trasladado a Palma con el cargo de Inspector provincial, cesando en el mismo don Ricardo Cormenzana Vich.

Estimamos al nuevo presidente del Veloz Sport Balear don Manuel Bannasar Más la atención de participarnos la toma de posesión para el referido cargo, así como los ofrecimientos que nos hace.

El abogado don Gumersindo Gil Puig nos participa haber abierto su despacho en la calle de Julian Besteiro núm. 5, de Manacor.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Juan Garcias, don Antonio Valls y don Antonio Borrás.

Para Mahón salieron ayer don Juan Ferrer, don Pedro Carreras, don Jaime Comas, don Andrés Ripoll y don Eugenio Mora.

También marchó a Mahón el ingeniero don Eusebio Pascual Casanovas, con objeto de girar una visita a los servicios de Obras públicas de Menorca.

Anoche embarcaron para Barcelona don Manuel Martínez, don Eugenio Gómez, don Gregorio Jiménez, don Arturo Vidal y don Pablo Pons.

Para Barcelona y Madrid salió anoche la esposa del general don Francisco Franco, acompañada de su hija.

Pasaron al muelle a despedir a las viajeras, buen número de familias de nuestra buena sociedad y algunos jefes y oficiales.

Jaulas novedad
semi cristal
La Cartuja
Pelaires, 1 y 8, Palma Mallorca.

SUCESOS

Robo

La Guardia civil del puesto de esta capital da cuenta al Gobernador de que a las 20 horas del 20 del actual se presentó el vecino de esta ciudad don Luis Bosh Castellans, de 53 años, casado, con domicilio en la casa conocida por «Sa Torre», sita en la carretera de La Libertad, denunciando que al regresar a su casa sobre las 19 horas observó que alguien había penetrado en ella, haciéndolo por una ventana, de cuyas puertas fué roto un cristal, notando la falta de los siguientes objetos: un anillo de sello, dos pares de pendientes, dos alfileres de señora y otro de caballero, todo ello de oro; un bolsillo de plata, seis cubiertos de alpaca, un mantel de mesa grande, seis servilletas, dos cortes de camisa, cuatro camisas de seda, una pila eléctrica, una llave, un billete de 100 pesetas y dos de a 50 del Banco de España.

Añadió que lo que le había sido sustraído lo valoraba en unas 590 pesetas y que no tenía sospechas de nadie.

Inmediatamente por la fuerza fueron practicadas gestiones encaminadas al esclarecimiento del hecho, detención del autor o autores y ocupación de lo robado, sin que de momento dieran resultado.

Ha sido instruido el atestado correspondiente que ha sido puesto a disposición del Juez.

Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes, trabajando, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Felipe Vidal Pons, de 15 años, con domicilio en la calle de Fornaris, 40, que se produjo contusiones en los dedos medio, índice y anular de la mano derecha.

—Gabriel Riera Ginard, de 75 años, habitante en la calle de Moranta, 16, a quien se apreció una contusión en el pié izquierdo.

Caida

Juan Artigues Nadal, de 17 años, que vive en la calle de Pursiana, 70, se cayó en la vía pública, sufriendo una contusión en la región parietal derecha.

En la casa de socorro fué asistido.

AUDIENCIA

Suspensión

Ayer, por no haber comparcido el procesado, Arnaldo Gelabert Pons, tuvo que suspenderse el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja por delito de hurto.

Se señalará nuevamente.

Robo

Se celebró después el juicio oral contra Guillermo Vidal Lanuza.

El Fiscal señor Marin acusó al procesado de que el 23 de Agosto del pasado año, saltando la tapia de la casa del vecino de Felanitx José Sastre Garau, calle del Gallo, 81, y entrando luego por una ventana, se apoderó de alhajas y monedas que estaban dentro del cajón de un mueble, por valor de 34 pesetas.

Calificó de robo, pidiendo 1 año, 1 mes y 11 días de presidio menor.

La defensa, a cargo del abogado don Luis Ramallo, negó la correlativa del Fiscal, solicitando la absolución.

El procesado al prestar declaración formuló tales acusaciones contra la esposa del perjudicado, que el Presidente ordenó continuarse la vista a puerta cerrada como así se hizo desalojando el numeroso público que la presenciaba.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Ramón Amengual Marzo y por ella se condena a dicho procesado como autor responsable de quince delitos de falsedad en letras de cambio a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor solamente por tres de dichos delitos, a multa de 250 pesetas o en caso de insolvencia a 15 días de arresto por cada uno, accesorias y costas.

“El Hogar del Porvenir”
Sociedad Cooperativa
de Ahorro y Construcción

En cumplimiento de lo acordado en la junta general de 18 de Marzo de 1934, esta Sociedad hace público que en este trimestre comprendido entre primero de Octubre a 31 de diciembre de 1934, corresponde hacer el pago de las pólizas, préstamos, defunciones e intereses que a continuación se expresan y a la vez, por el presente anuncio, se cita, a los señores socios interesados o a sus causa-habientes para que se presenten en las oficinas de Palma, Plaza de Santa Catalina Thomas, 43 para efectuar el cobro o bien indiquen a la dirección su deseo

SALÓ MALLORCA

Día 25 de gener a les set del vespre

CONFERENCIA organitzada per l'ASSOCIACIÓ PER LA CULTURA DE MALLORCA

El Conte Hermann de Keyserling parla de El Porvenir de la Cultura Mediterránea En Castellá Invitació 2 pts.

de que les sean remitidos sus respectivos importes.

Amortización ordinaria y extraordinaria

POLIZAS QUE SE AMORTIZAN

N.º 400 Don Miguel Fuster Fuster, Palma.
N.º 406 Don Ramón Aguiló Bonnin, Palma.
N.º 407 Don Ramón Aguiló Bonnin, Palma.

N.º 408 Don Rafael Nadal Roca, Esporlas.

N.º 409 Don Gabriel Gomila Comas, Esporlas.

N.º 410 Don Antonio Riera Jaume, Palma.

N.º 411 Don José Sabater Salas, Esporlas.

N.º 412 Don Mateo Togores Maimó, Esporlas.

N.º 422 Don Guillermo Muntaner Gomila, Palma.

N.º 424 Hijos de Juan Pieras, Palma.

N.º 425 Hijos de Juan Pieras, Palma.

N.º 427 Don Pedro March Juan, Son Serra.

DEFUNCIONES

N.º 716 Doña Margarita Castell Jordá, Palma.

N.º 826 Don Juan Morro Llinás, Bufola.

N.º 1523 Don Antonio Truyols Beltrán, Inca.

N.º 1620 Don Jaime Reig Nadal, Palma.

N.º 2181 Don Pedro Febrer Maria, Mahón.

N.º 3894 Don Librado Roda Martínez, Valencia.

N.º 3895 Don Librado Roda Martínez, Valencia.

N.º 3796 Don Librado Roda Martínez, Valencia.

N.º 3902 Don Librado Roda Martínez, Valencia.

N.º 15465 Don Juan Garnero Moya, Alicante.

PRESTAMOS SOBRE POLIZAS VENCIDAS Y AL CONTADO

N.º 548 Don Francisco Miró, Sóller.

N.º 930 Don Juan Estrades, Establecimientos.

N.º 996 Doña Francisca Gelabert, Alaró.

N.º 1160 Don José Gimenez, Valldemosa.

N.º 1439 Don Juan Cardona, Alayor.

N.º 2132 Don Lorenzo Guasp, Alaró.

N.º 2365 Don Bruno Calafat, Valldemosa.

N.º 498 Don Antonio Salvá, Lluchmayor.

N.º 2441 Don Miguel Gornés, San Luis.

N.º 1639 Don Pablo Rosselló, Alaró.

N.º 1948 D. Juan Capellá, Alaró.

N.º 1440 Don Bernardo Llopis, Alayor.

N.º 1287 D. Bartolomé Llopis, Felanitx.

N.º 896 Don Juan Hernández, Ibiza.

N.º 630 Don Vicente Nicolau, Lloseta.

N.º 1333 Don Martín Timoner, Alayor.

N.º 1054 D. Antonio Llobers, Pollensa.

N.º 1691 Don Nadal Mulet, Palma.

N.º 1697 D. José Mulet, Campanet.

N.º 1721 D. Miguel Mulet, Campanet.

N.º 1506 Don José Díaz, Sóller.

N.º 1932 D. Andrés Arrom, Sansellas.

N.º 2229 D. Juan Pons, Binisalem.

N.º 1151 D. Miguel Pons, Binisalem.
N.º 2222 Doña Antonia Vidal, Binisalem.
N.º 2417 Don Bartolomé Bibila Binisalem.
N.º 1143 Don José Barceló, Palma.
N.º 2942 Don Juan García, Binisalem.
N.º 898 Doña Concepción Campalá, Palma.
N.º 1690 Don Guillermo Tortosa, Palma.

INTERESES

N.º 715 Don Antonio Verd Sansellas.

N.º 736 D. Juan Llompart Marrat, Palma.

N.º 738 Don Simón Servera Argual, Palma.

N.º 748 Don Damián Bannasar Rrell, Campos del Puerto.

N.º 751 Doña Micaela Pizá Campos del Puerto.

N.º 752 Doña Francisca Pomaró, Campos del Puerto.

N.º 754 D. Miguel Aguiló Forner, Campos del Puerto.

N.º 788 Don Juan Ferrer Vidal, Palma.

N.º 767 Doña Antonia Vidal, Palma.

N.º 772 Doña Catalina Vallot, Sanseles.

N.º 776 Doña Ana Burrut Riera, Ibiza.

N.º 778 Doña Salvadora Burrut, Ibiz.

N.º 787 Doña Isabel Escandell, Ibiz.

Para conocimiento de los señores asociados que la cantidad satisfecha hasta 31 de Diciembre asciende a 194,065'30 Ptas.

Cantidad que corresponde abonar en el trimestre actual 12.500'00 Ptas.

Cantidad que en concepto de amortización extraordinaria se distribuye este trimestre 11.700 Ptas.

NOTA IMPORTANTE: Los pagos efectuados los sábados de 10 a las oficinas centrales.

Palma de Mallorca, 22 de Enero 1935.—El Presidente, Honorario, red.

MULTAS

Las evitará encargando la transacción de su carnet de Chofer en el nuevo Reglamento en vigor.

AGENCIA OLIVER

Tel. 1919 San Jaime 9

Inmensidad de artículos para REGALO

La Feria de Palma

San Nicolás n.º 3

Lea las obras de Teófilo Ortíz

Cafiaspirina

Contra todos los dolores



LIQUIDACION

La suscripción pro damnificados por el temporal del 29 de septiembre

En el Ayuntamiento nos fué facilitada la siguiente nota: «El Alcalde señor Ferrer Arbona, manifestó a los periodistas que había quedado cerrada la liquidación de la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por el temporal del día 29 del finido mes de septiembre y que ya se había procedido al reparto de las cantidades recaudadas.»

La distribución de las cantidades se hizo con las máximas garantías para la equidad y justicia del reparto, interviniendo en la misma, además de la comisión formada por los Vocales gestores don Bartolomé Vaquer, don José Riutord, don José Vich y don Jaime Espases, una ponencia de damnificados compuesta por don Francisco Frau Juan, don José Quetglas Serra, don Carlos Moreno Bennasar y don José Herrada López; y los trabajos de valoración y justiprecio de los daños sufridos se hicieron por la Comisión Municipal, asesorada por el Arquitecto don Guillermo Forteza y el delineante don José Valent, mereciendo en todas sus actuaciones la aprobación de la referida comisión de damnificados.

Las cantidades recaudadas no han permitido la concesión de auxilios en la medida que hubiera deseado el Ayuntamiento, pues ha tenido que limitarse a los casos bien probados de indigencia y dedicar el mayor volumen e indemnizaciones por daños sufridos en ropas y bienes muebles.

La liquidación pública y producto del sorteo de dos cuadros al óleo, 22.058'85. Donativo del Excmo. Ayuntamiento, 5.000 ptas.—Gastos: Pagados a 42 damnificados por indemnización de perjuicios y auxilios, 22.864'00.—Pagado por serrin a Bartolomé Figuerola, 60'00 Id. por acarreo, a Bartolomé Gari, 12'50. Hospedaje de damnificados que quedaron sin albergue, en la Fonda Ca'n Blau» 2.204'00. Id. Id. en la «Pensión Central» 957'25. Id. por jornales, trabajos extraordinarios de carácter administrativo, viáticos y otros gastos de menor importancia, a siete individuos, 700'00 pesetas. Id. cuenta de autos de Bartolomé Rosselló 48 pesetas. Id. cuenta de taxi de Onofre Pascual 5 pesetas. Id. cuenta de serrin de Bartolomé Serra 24 pts. Id. cuenta serrin de Francisco Riera 22 pts. Por quebranto de moneda 59 ptas. Importe de la recaudación: 27.058'85. Importe de los gastos: 26.958'75. Diferencia: 102'10.

La anterior liquidación—siguió diciendo el Alcalde—ha merecido la más absoluta aprobación de los damnificados, como lo demuestra una carta que he recibido de la ponencia que intervino en los referidos trabajos y en la que se expresan los más vivos sentimientos de gratitud a la Corporación Municipal, Entidades, Corporaciones y particulares que aportaron su óbolo a la suscripción, a la prensa en general que no regateó su apoyo a la misma y a los funcionarios municipales don Antonio Piña y don José Valent, Jefe del Negociado de Secretaría General y delineante municipal, respectivamente. Uno y otro, forzoso es confesarlo, prodigaron sus esfuerzos para el mejor éxito de la suscripción en una forma que excede al cumplimiento del deber, especialmente el señor Piña Forteza que llevó el peso de todo lo relacionado con la misma.

Y por último nos dijo el señor Alcalde, que por su parte quería exteriorizar también su satisfacción, agregando que los justificantes de todo lo actuado obran en un voluminoso expediente que se guarda en Secretaría».

Expresión de gratitud

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director de El Día. Respetable Sr. mío: Le agradeceremos dé cabida en las columnas de su diario, a las siguientes líneas.

Le quedan atentos afimos, S. S. José Herrada López, Carlos Moreno Bennasar, José Quetglas Serra, Francisco Frau Juan, damnificados.

«Al cerrarse la liquidación de la suscripción encabezada por el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad para socorrer a los pobres damnificados por el temporal de aguas de 29 de septiembre de 1934, los firmantes creen su deber reiterar su mayor gratitud y estima hacia el Alcalde de la ciudad y miembros de la Corporación Municipal, en nombre propio y en el de los damnificados.

Le suplicamos que, además de hacerse intérprete de nuestros sentimientos de gratitud para el Ayuntamiento, haga público iguales sentimientos para las personas, entidades y Corporaciones que han aportado sus donativos y a la prensa por haberlos acogido.

Igualmente deseamos resaltar la satisfacción con que hemos visto los constantes trabajos y esfuerzos realizados por el Jefe del Negociado de Alcaldía, don Antonio Piña. No encontramos palabras Sr. Director, para expresar nuestra gratitud a dicho funcionario, que excediéndose en el cumplimiento de su deber ha aportado todo el peso de la suscripción en cuanto a recaudación de cantidades, solicitud de donativos, reparto de los mismos etc. y en fin todos los trabajos administrativos derivantes de la suscripción.

También es nuestro deber expresar nuestra mayor gratitud al delineante municipal don José Valent, que en los trabajos de valoración y justiprecio, tan delicados y difíciles, supo ser justo y ponderado mereciendo la conformidad y el beneplácito de todos.

Nos ofrecemos de V. Sr. Director afimo. S. S. q. l. e. l. m.

Francisco Frau Juan, José Herrada, José Quetglas, Carlos Moreno Palma 23 de enero de 1936.»

42 DIAS SIN COMER?

El profesor Kan Kin Kon

El Profesor Kan Kin Kon, durante los 10 días que lleva de encierro, ha evacuado aproximadamente unos 150 gramos de excremento, quedando en perfecto estado, no habiendo notado la menor fatiga, no obstante tener el cuerpo completamente vacío.

Se alimenta exclusivamente de agua y azúcar, tomando estos alimentos periódicamente a razón de 2 gramos de azúcar y de 200 a 250 gramos de agua de Vichy, cada 24 horas.

Fuma unos siete pitillos diarios, no notándose la menor oscilación al encender los fósforos.

Para efectuar la evacuación del líquido orín, se vale de una especie de calorífero, en el cual deposita el producto de lo evacuado, trasasándolo luego a las botellas vacías para, una vez salido de la urna, (al cabo de 42 días) llevarlo a analizar.

Durante estos diez días que lleva de encierro, la temperatura más alta que ha registrado su cuerpo, es la de treinta y siete décimas (37).

Actúa de Médico de Cabecera, el señor Comas.

El Profesor Kin Kan Kon, no obstante los días de encierro que ya lleva, goza de un buen humor extraordinario.

De cada día, crece el número de visitantes.

RELIGIOSAS

Santos del día

La Conversión de San Pabloy del beato Ramón Llull.

Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de San Jerónimo que la Rda. Comunidad dedica a su Madre Santa Paua.

A las seis y media exposición del Santísimo.

A las siete y media misa rezada y a las ocho misa cantada.

Por la tarde a las seis después del rezo del Santo Rosario, solemne Triduo, sermón por el P. Miguel Matas C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

—Empezan en San Felipe Nerí en honor de San Francisco de Sales y de los beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valtré y Antonio Grassi.

Por la mañana a las seis misa cantada y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde a las seis rezo del santo rosario Letanias, ejercicio sermón por don José Font y Arbós y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En San Francisco fiesta de la conversión del beato Ramón Llull.

A las diez y media misa cantada por la «Schola Cantorum» del Seminario y sermón por don Antonio Morey, vicario de Santa Eugenia.

—En Montesión empieza solemne Triduo en honor de la Madre Sacramento.

A las siete y media misa de comunión.

Por la tarde a las seis y media exposición del Santísimo, estación, Trisagio cantado, Triduo, motetes Eucarísticos, sermón por don José Auba y reserva de S. D. M.

Visita

A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Hospital.

Fiesta escolar luliana

Siguiendo la costumbre de los años anteriores el Seminario Conciliar juntamente con la Causa Pia Luliana celebrará la fiesta escolar en honra del beato Ramón Llull hoy día de su Conversión en la iglesia de San Francisco.

A las diez media se cantará misa solemne y en ella predicará don Antonio Morey, vicario de Santa Eugenia.

Solemne Triduo a María Micaela del Santísimo Sacramento

En la Iglesia de Montesión de Palma en Enero de 1935 bajo el siguiente programa:

Día 25.—A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general que celebrará el P. Superior de los Paules.—A las seis y media de la tarde se expondrá a S. D. M. se rezará la estación, Trisagio cantado, ejercicio del Triduo, motete Eucarístico, sermón que predicará el doctor don José Auba, terminando con la reserva solemne en la que oficiará don Antonio Canals, C. Arcipreste.

Día 26. | A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general que celebrará el Superior de los Agustinos.—A las seis y media de la tarde, el ejercicio como el día anterior, predicando don Andrés Calmarí. En la reserva oficiará don Antonio Rosselló Alemany, Protonotario Apostólico.—A la hora acostumbra en la noche de este día comenzará la solemne Vigilia con que la Adoración Nocturna de esta capital se asociará a los cultos celebrados en honor de la Sta. María Micaela del Santísimo Sacramento.

Día 27.—A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión con fervorines que celebrará el P. José Marzo.—A las diez y media, Misa solemne en la que oficiará el señor don Juan Rotger, Vicario general con asistencia del Sr. Arzobispo-Obispo, en la que pronunciará el panegírico de la Sta. el señor don Antonio Sancho, Canonigo Magistral.

Terminada la Misa se expondrá S. D. M. y cubrirán los turnos de Vela al Smo. Sacramento las señoras de las Congregaciones invitadas al acto.

A las seis y media de la tarde ejercicios como los días anteriores pre-

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.



NUEVAS CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Muy señor mío: Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas. Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta. Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto. y afimo. s. s. q. e. s. m. JOSÉ ASLAÍN Valle de Guál (Por Pamplona).

Úlcera varicosa y desaparecida Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO Cascaes (Navarra), España.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

dicando don Valentín Herrero.—Solemne Te Deum y reserva en la que oficiará el señor Arzobispo-Obispo de la Diócesis.

Los tres días después de la bendición se dará a Venerar la Reliquia de la Santa y se cantará el Himno por Iranarizaga.—La reliquia quedará todos los días expuesta a la veneración de los fieles y un cuadro al óleo, auténtico retrato, obra de Madrazo.

Quedan invitadas a estos solemnes cultos todas las Asociaciones religiosas de Palma y muy especialmente las dedicadas a honrar al Smo. Sacramento.

El Prelado concede 100 días de Indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos, rogando a Dios por las necesidades de la Sta. Madre Iglesia.

Su Santidad el Papa concede a todos los que, habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia de Montesión durante la celebración del Triduo Solemne en honor de la Santa Madre Sacramento y oren por las intenciones del Sumo Pontífice, Indulgencia Plenaria, por una sola vez, en la forma acostumbrada por la Iglesia, aplicable a las Almas del Purgatorio.

A los que durante dicho Triduo

con corazón contrito visiten dicha Iglesia y oren por las intenciones del Sumo Pontífice, concede el Santo Padre Indulgencia parcial de cien días, aplicable también a las benditas Almas.

SE DESEA

representante activo y bien relacionado para la venta de harinas a la panadería.

Escribir indicando referencias a «A. T. R.» Vergara, 11. Barcelona.

BORN

Hoy a las 3'15

Gran éxito

Madame Du Barry

Por Dolores del Rio con Reginald Owen — Werree Teasdale — Victor Jory



Fué la reina que nunca se sentó en un trono pero que tuvo siempre el trono rendido a sus pies.

Toda la galante distinción de la corte del Rey Sol desfilando por entre las fuentes maravillosas de Versalles.

AMO A ESTE HOMBRE y REVISTA

BORN

PRONTO

PRONTO

SINFONIA DEL CORAZON

En Español

Simplemente la historia de una mujer; pero una historia impregnada de sentimiento; y una mujer encarnada por la gran estrella CLAUDETTE COLBERT.

Y

A TODO GAS

La más divertida de las comedias, con el más divertido de los repartos.

REVISTA

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

Un periódico multado

Madrid 24 a las 14.—La Dirección de Seguridad impuso una multa a un periódico en vista de la reincidencia en desobedecer la censura publicando una información no autorizada.

Información de Gobernación

Madrid 14 a las 14.—El ministro de Gobernación facilitó el acostumbrado telegrama de Oviedo en que se dá cuenta de que recogió la fuerza 91 armas de fuego.

En Vergara la guardia civil encontró 25 cartuchos de dinamita, dos rollos de mecha y una caja de detonadores.

En Madrid el jefe de la guardia civil de Tetuán dá cuenta de la detención del dirigente comunista de aquella barriada, en cuyo poder se han encontrado 4 pistolas y copiosa documentación comunista.

Los periodistas se lamentaron ante el ministro de que habiéndoles prometido, que les facilitaría a todos al mismo tiempo, copias del anteproyecto de ley de prensa, se hubiera dado preferencia a un solo diario.

Vaquero contestó que desde luego el no lo había sacado.

Lo publicado está sacado del Informe de la Comisión Jurídico-Asesora del que se han remitido copias al ministro de Justicia y a mí.

Claro que este anteproyecto ha de sufrir modificaciones, pues yo lo estoy ultimando con otros antecedentes y ha de estudiarse en el Consejo de ministros, lo mismo ha ocurrido con los textos publicados del proyecto de reforma de los cuerpos de Seguridad y Asalto y les reitero a Vds. que yo no he facilitado esa información, precisamente teniendo en cuenta que era simplemente un informe y no que ha de ser el verdadero proyecto de ley.

Las compras de trigo en 1932

Madrid 24 a las 22.—Se reunió la Comisión investigadora de las compras de trigo de 1932.

A falta de otros candidatos se nombró presidente al cedista señor Hueso.

Se hizo constar que eran enemigos de que fuese la Ceda la designadora del presidente; pero aceptaba para cumplir el acuerdo de la Cámara de que funcionase la Comisión.

Votó contra el representante de los conservadores.

Se expresó también contrario a que perteneciese a la Ceda el presidente Carrascal.

El diputado de la "Ceda", señor Salmón hace manifestaciones a un periodista

Bilbao 24.—Un periodista se entrevistó con el secretario de la minoría de Acción Popular señor Salmón quien le manifestó que aunque cree posible se llegue a conseguir ante las elecciones la unión de las derechas, no se explica las constantes agresiones de que son objeto por algunos sectores de las extremas derechas.

También se lamentó de los conceptos vertidos por el señor Cid en su último discurso pronunciado en Sevilla.

Entre los agrarios y la «Ceda» existió siempre una competencia absoluta y es lamentable que el señor Cid se haya olvidado de que Acción Popular cuando carecía de representación en el Gobierno, le apoyaba en todos sus proyectos.

La Comisión de Economías

Madrid 24 a las 20.—El Congreso se vió desanimado por haber concurrido muchos diputados al partido de futbol.

Un grupo de diputados comentaba el decreto aparecido en la «Gaceta» disponiendo la formación de la comisión mixta de parlamentarios y técnicos para estudiar las economías en el presupuesto.

La comisión la presidirá el gobernador del Banco de España, formándola cuatro diputados, un miembro del Consejo de Economía, un catedrático de la Universidad, cuatro contribuyentes y otras representaciones.

Chapaprieta decía que era lamentable el tiempo que viene perdiendo

en este asunto, extrañándose no se hayan comenzado a estudiar seriamente los presupuestos, cuando no puede pensarse en la revisión constitucional, sin aprobarlos.

Otros se extrañaban de que la comisión la presida el gobernador del Banco de España siendo parte integrante de ella cuatro diputados.

También manifestaban que no puede prevalecer el criterio de que los acuerdos de la comisión sean ejecutivos sin el serio examen de las Cortes.

Ventosa y Maura

Madrid 24 a las 20.—Don Miguel Maura acudió al Congreso, conferenciando con Ventosa, al que felicitó por su discurso de ayer, lamentando no escucharle.

Cambiaron impresiones sobre la actualidad política.

El régimen permanente de alcoholes

Madrid 24 a las 20.—Se reunieron los diputados vitivinícolas.

Acordaron pedir al presidente que se discuta la proposición de suprimir los impuestos provinciales y municipales contra los vinos relativa al régimen permanente de alcoholes.

Consejo de ministros

Referencia verbal y nota oficial

Madrid 24 a las 22.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo primero y después bajo la presidencia del jefe del Estado en el Palacio Nacional, desde las diez y media de la mañana hasta la 1:10 de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones, excepto el señor Rocha, quien dijo que el Gobierno había concedido la banda de la Orden de la República al embajador de la Argentina en Méjico don Roberto Levillier, que recientemente ha dado un ciclo de conferencias en la Universidad Central.

A las 1:30 abandonaron el Palacio Nacional el Presidente del Consejo y el ministro de Comunicaciones señor Jalón.

El señor Lerroux dijo:

—Seguramente les habrá llamado la atención que después de haberse marchado todos los ministros hoy permaneció aquí el señor Jalón y yo durante bastante tiempo; pero como tenía que someter a la firma de S. E. el Presidente numerosos decretos, no tenía por qué permanecer aquí los demás ministros.

Los asuntos sometidos a la firma de S. E. fueron cosas corrientes, que no tienen nada de particular.

Preguntado acerca de si en el Consejo se había tratado del indulto del sargento Vázquez, condenado a muerte a causa de los sucesos revolucionarios, contestó negativamente. Después se le preguntó si en el Consejo habían hablado de la ley electoral.

El señor Lerroux contestó:

—Hemos tenido un cambio de impresiones, que continuaremos esta tarde, porque probablemente nos reuniremos en Consejo y redactaremos la enmienda que ha de presentarse al dictamen, que está sobre la mesa de la Cámara; esta es la única manera de poner en práctica nuestra fórmula.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo había sido blanco.

Facilitó la siguiente nota oficial:

Hacienda:

Varios decretos aceptando cesiones de solares por parte de los Ayuntamientos respectivos para construcción de Casas de Correos en Ceuta, Játiva, Calatayud, Buriñana, Burgo de Osma, Aranda del Duero y Jaca. Aceptando la cesión al Estado del edificio que poseía la República Argentina en Sevilla.

Otro decreto disponiendo la entrega a doña Victoria de Battemberg de varios efectos de su propiedad existentes en el Palacio de Santander.

Justicia:

Decreto sobre la organización del cuerpo de médicos forenses.

Otro sobre aplicación de la sentencia dictada por el Tribunal de

Garantías relativa a la inconstitucionalidad de la ley para la solución de los conflictos derivados de la aplicación de la ley de contratos de cultivos dictada por el Parlamento catalán.

Estado:

Ratificando el convenio de propiedad literaria, artística y científica entre Nicaragua y España.

Proponer la concesión de la Banda de la República al embajador don Roberto Levillier.

Obras Públicas:

Decretos nombrando inspector del cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Carlos Escolar.

Nombrando jefe de administración de tercera clase a don Fernando Corral y para el mismo cargo a don Manuel Pérez del Toro.

Madrid 24 a las 23.—El Consejo presidido por Alcalá Zamora se dedicó casi totalmente al proyecto electoral, exponiendo Alcalá Zamora juicios y observaciones derivadas de su experiencia política y parlamentaria.

También los ministros expusieron puntos de vista diversos.

Entre los decretos aprobados figuran:

Uno sobre la guardería forestal que tiende a militarizar el servicio y garantizar eficazmente la repoblación forestal que se está realizando en España.

Reorganización del cuerpo de médicos forenses.

Dispone que el ingreso se haga por rigurosa oposición, concediéndose limitado porcentaje de vacantes para quienes desempeñan actualmente plazas con carácter interino.

Se acordó la devolución de los objetos personales de la exreina doña Victoria existentes en el Palacio de la Magdalena.

Un representante del Patronato de los bienes de la República se pondrá al habla con otro representante de doña Victoria.

Congreso de los Diputados

La cuestión triguera

Madrid 24 a las 23.—Empieza la sesión del Congreso a las 4:30 de la tarde.

Preside Alba.

Banco azul: el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Agricultura y Trabajo.

Apruébanse sin discusión varios proyectos de ley.

Léese la redacción del dictamen sobre el proyecto dando una nueva redacción a algunos artículos del Código de Justicia Militar.

Después de breves intervenciones de Rodríguez Viguri pidiendo algunas aclaraciones apruébase el dictamen sin más discusión.

Continúa la interpelación sobre el trigo.

El presidente de la Cámara advierte que con arreglo al nuevo reglamento de la Cámara solo podrán intervenir tres diputados además del orador que promovió la interpelación, salvo que la Cámara acuerde otra cosa.

Se acuerda intervengan quienes tienen pedida la palabra.

Suárez Tangil formula varios reparos a los proyectos del ministro.

Abad Conde lee un proyecto de ley.

Arranz, maurista, pide se desglose del proyecto aquellas medidas que puedan servir para remediar la situación de los labradores modestos.

También pide que el Estado compre el trigo sobrante.

Madrilgal le interrumpe.

—Entonces, también debe comprar el vino sobrante?

Arranz le contesta despectivamente.

Termina su discurso reiterando sus manifestaciones.

Navajas se refiere a un aspecto de esta cuestión de trigos, referente a trigos pignorados, combatiendo la tasa.

Cirilo del Río recuerda su freno en el ministerio de Agricultura combatiendo las ocultaciones de trigo.

Durante su permanencia en el ministerio se esforzó para defender el trigo español.

Albiñana lee estadísticas referentes a las operaciones de trigo, interrumpiéndole Primo de Rivera, cruzando un diálogo violento que corta Primo de Rivera abandonando el salón.

Interviene Florenza.

Expone la necesidad de buscar una solución, destinando las tierras a las producciones anteriores.

Marato, Martínez y Azagra combaten la tasa y Azzopella calcula en tres millones de pesetas el valor de los trigos sobrantes del consumo nacional.

Le contesta Jiménez y dice que nadie ha propuesto la solución general y todos señalan soluciones parciales, según ven el problema.

La mayoría cree en la intensificación del crédito agrícola y aunque él cree que se debe restringir, anuncia que para febrero presentará un proyecto del trigo, pues entre la solución de su criterio personal y el de atenerse a las posibilidades ha preferido este último.

Rectifican varios diputados.

Arrendamientos rústicos

Se lee la nueva redacción del artículo tercero.

Irujo usa un turno en contra y Molero hace observaciones.

Se aprueban los artículos tercero y cuarto.

Se desecha una enmienda de Florenza el artículo quinto por 86 votos contra 28.

Irujo y Manglano defienden enmiendas.

Se suspende el debate para que la comisión redacte nuevamente el artículo quinto.

Irujo protesta de que no se discuta una proposición suya.

Alba le contesta que se discutirá mañana.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Del fracasado movimiento sedicioso

Confirmación de sentencia

Madrid 24 a las 16.—El Tribunal Supremo ha confirmado la pena de diez años que impuso el Tribunal de Urgencia al exdiputado de las Constituyentes, Morón, por el hallazgo de armas y explosivos en el hotel en que vivía en la Ciudad Lineal.

Noticias de Asturias

Oviedo 24.—Sigue apareciendo di-

nero en diversos lugares de la provincia.

En Langreo la guardia civil encontró dos mil quinientas pesetas en una botella escondida entre estéril.

Otro detenido confesó el lugar donde guardaba veinte y ocho mil pesetas.

En poder de una vendedora de pescado había otras mil seiscientas cincuenta y a otro le recogieron cinco mil.

Las fuerzas de la guardia civil y de asalto prosiguen las pesquisas, esperando recoger mayores cantidades incluso algunas de gran importancia.

Las fuerzas móviles de Langreo recuperaron 44.905 pesetas y detuvieron a Armando Iglesias que formaba parte del grupo que asesinó al ingeniero Arango en Sotondrio.

Se encontraron hoy 15.510 pesetas.

Expediente de recompensas por el comportamiento de unos señores durante los sucesos revolucionarios

Gijón 24.—El ministerio de Marina envía al alcalde para su informe un expediente de recompensas con motivo del comportamiento durante los sucesos revolucionarios en esta villa, del secretario de la Escuela de Comercio don Ataulfo Ramirez Ocaz, catedrático y al farmacéutico don Juan del Castillo y de los jóvenes Tomas Innerrarity y Mariano Suarez Polla, estos dos últimos, con riesgo de su vida, fueron desde Gijón hasta el pueblo de Musel, embarcados en una piragua, llevando órdenes a los buques de guerra e informes sobre la situación de la ciudad.

Detenido por los sucesos de octubre que se escapa de la cárcel

Santander 24.—Como consecuencia del pasado movimiento revolucionario la benemérita de Potes, detuvo a Ramón Prida, natural de Cangas de Onís, que ingresó en la cárcel de Potes como complicado en los sucesos.

Anoche Prida rompió un barrote de las ventanas y se dio a la fuga, sin que haya podido averiguarse su paradero.

Condenado a 10 años

Malaga 24.—Se celebró consejo de guerra contra el extremista Carlos Treviño, que capitaneó a los revoltosos, hiriendo gravísimo a un oficial de prisiones.

Ha sido condenado a 10 años.

Un malvado que apuñala a su mujer y a su tía

Soria 24.—En el pueblo de Daza, Laureano Esteras, de 26 años, dió ocho puñaladas a su esposa y once a su tía Gabriela Gil.

Ambas se encuentran en estado gravísimo.

La esposa, con un hijo de un año había abandonado su domicilio, huyendo de los malos tratos de su marido y vivía en casa de su tía Gabriela.

El autor ha sido encarcelado.

Importante incendio

Madrid 24 a las 22.—En los locales de Galera Montero se declaró un incendio en un depósito de leña enclavado en los sótanos del local, causando alarma.

Acudieron los bomberos, que consiguieron extinguirlo después de laboriosísimos trabajos.

Los bomberos tuvieron que utilizar caretas contra los gases por la acumulación de humo.

Tres bomberos fueron extralidos con síntomas de asfixia.

Por primera vez se utilizó el aparato aspirador.

Las pérdidas son considerables.

Robo

Madrid 24 a las 22.—En el paseo de Acacias número 6 penetraron ladrones, violentando la puerta, apoderándose de 16.500 ptas.

Arrollados por el tren

Madrid 24 a las 22.—Cerca de Navalmaral de la Mata, provincia de Cáceres, el tren arrolló a Paula Santos Jorge, seccionándole las piernas.

Hallándose en Trubia fué apuñalado por un obrero.

Durante los sucesos de octubre en Asturias se hallaba en la fábrica de cañones de Trubia y los rebeldes le quisieron obligar a que disparase los cañones.

Le trasladaron preso a Oviedo, teniéndole encerrado en el Instituto, de donde logró escapar momentos antes de la explosión.

Futbol

El partido Francia - España

España, 2 - Francia, 0

Comentarios al partido

Madrid 24 a las 22.—Al partido entre Francia y España asistieron 25 mil espectadores.

Asistió el señor Alcalá Zamora.

Los equipos fueron recibidos con los himnos nacionales, cambiándose los saludos y banderines.

Hizo buen tiempo.

En el primer tiempo el dominio correspondió a España durante 20 minutos.

España obtiene el primer gol, de un tiro formidable de Reguelro, después de sortear varios contrarios.

Poco después Lángara consigue otro tanto para los españoles; pero el árbitro lo anuló por offside.

Termina el primer tiempo con un a cero a favor de España.

En el segundo tiempo sigue el dominio de España.

Los franceses hacen juego flojo y el público se aburre y grita.

Los españoles y especialmente Hilarlo se muestran apáticos; no se presencia ninguna jugada buena.

Los españoles consiguen el segundo gol, a consecuencia de un barullo en la portería francesa, que aprovecha Hilarlo para lanzar el balón dentro de la red.

El juego sigue soso.

Lángara, marcadísimo, desorienta a los contrarios.

Destacaron del equipo español la pareja defensiva Cilaurren, Zamora y Reguelro.

El arbitraje, a cargo del inglés Levington, bueno.

De los franceses se destacaron los defensas Van Dooren y Mattler y el extremo izquierdo Langiller.

La Prensa de la noche, comentando el partido, coincide en que el equipo español jugó mal, sin penetración.

La victoria se debe a ser superiores los jugadores a los del equipo francés, que estuvo mejor en otros partidos, pero los delanteros son poco peligrosos y no remataban las jugadas.

Zamora coincide en que se hizo uno de los peores partidos, aunque está satisfecho del resultado.

El capitán del equipo francés Thepot, dijo que Francia jugó mal y tampoco España jugó bien.

Lo justo sería el empate a uno.

El mejor jugador de ambos onces fué Reguelro.

El presidente de la Federación Internacional dijo que ambos equipos jugaron con nerviosidad.

Con un poco más de suerte, Francia pudo mejorar el resultado.

El árbitro Levington dijo que los españoles jugaron algo mejor que los franceses, que lo hicieron con mucha velocidad, pero con falta de cohesión.

Ambos países juegan mejor.

Le gustó Reguelro.

Gorostiza decía: estoy molido; hoy que acorazarse para jugar contra los franceses.

Tuvimos suerte de cojerles en una mala tarde.

Lángara manifestó:

—No me dejaban mover; siempre tenía dos o tres sobre mí.

Aunque sordamente, nos han pegado mucho; no hemos jugado bien.

Lafuente dijo:

—Estábamos muy nerviosos; jugamos bien, marcamos seis goles.

Por la noche ambos equipos celebraron un banquete, asistiendo el representante de Francia.

Hubo brindis de confraternidad.

Redacción de "El Día"

Calle Danús, 2. Teléfono 1746

TEATRALES

Principal

Ayer se estrenó la famosa producción nacional «Viva la vida!»... Con la agradableidad de ver reproducido en la pantalla un ambiente en buena parte barcelonés...

considerada como una de las obras que mejor pueden figurar en el cuadro de honor de la presente temporada. Claro está que Frank Lloyd, su director, ha puesto en ella todos sus mejores conocimientos...

DIPUTACION

Servicio Meteorológico Estación del Laboratorio Oceanográfico (S'Algo Dolça) Observaciones del día 24 Enero de 1935 a las 8 horas.

GACETILLAS

CAFÉ BORN.—Hoy a las 10 de la noche concierto festival español, por la Orquesta Rolig, bajo el siguiente programa:

POLITICA

Unión Republicana séptimo distrito El Centro Unión Republicana del séptimo distrito celebrará Junta general ordinaria hoy viernes a las ocho de la noche...

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes Radio Barcelona EAJ 1 (377,4 metros, 20 Kw., 795 kilociclos) 7.15: Primera edición de «La Palabra».

dió Barcelona. Continuación de las actualidades. 14.35: Bolsa del Trabajo de EAJ uno. 15. «La Palabra». Emisión de las tres de la tarde. Directamente desde Madrid. Ministerios. Resumen de la «Gaceta» y Consejo de Ministros.

preñó de nuevo su camino para dirigirse a Tolón. Excursión a Puigpuñent y Capdellá Para el domingo, 27 del actual ha organizado el Fomento de Turismo con el siguiente itinerario: Salida en camión desde el local social a las 8 de la mañana para Puigpuñent...

Rialto Todos los días a las 3'30 Dos producciones de alta categoría Ella era una Dama Elen Twelvetrees... Moderna Todos los días a las 3'30 Un formidable programa Warner Bros Caprichos Joan Blondell - Warren William... por el mal camino James Cagney

Lunes: CATALINA BARCENA en LA VIUDA ROMANTICA Jueves: Spencer Tracy en NOCHES DE NUEVA YORK

Mahón

Fomento de Turismo

El miércoles por la noche se celebró Junta general extraordinaria siendo presidida por don Juan Gomila Borrás, asistiendo los miembros de la directiva señores Flaquer, Ripoll, Vidal, Taltavull, Vives, Rodrigo y Alejandro. Concurrieron algunos socios.

El jefe de oficina señor Pou Moragas dió lectura a una extensa memoria de los trabajos realizados por la Junta en pró del fomento de turismo, haciendo constar el más pequeño detalle, trabajo que fué elogiado por los concurrentes.

Después se dió cuenta de los ingresos y gastos y existencia en caja.

El Presidente, dijo luego que debían renovarse algunos cargos de la directiva según el reglamento, y por unanimidad fueron todos los señores reelegidos.

Algunos socios expusieron iniciativas y se cambiaron impresiones sobre distintos asuntos, dándose luego por terminada la reunión.

Ciudadela

La fiesta de la Reconquista

La gloriosa fecha de nuestra cristiana Reconquista se viene celebrando como una fiesta religiosa y patriótica y con la colaboración de todo el pueblo. Es una fiesta sentida y la viven todas las clases sociales.

El oficio solemne de la Catedral estuvo concurridísimo y en el acto de la procesión el sagrado recinto estaba compacto de fieles. Fué celebrante el Maestroescuela y la Capilla de Música ejecutó una bella Misa de Perosi y en el Ofertorio, uno hermosísimo e inspirado de Mtro Benito Andreu. Cantó la Reconquista de Menorca por las tropas cristianas don José Tuduri Moll, Canónigo Lectoral. El Obispo Coanjutó asistió a la fiesta de Capa magna y ofició de Pontifical en la procesión. En lugar preferente del Presbiterio se hallaba el histórico y muy querido estandarte de las tropas conquistadoras, que llevó en la procesión el concejal don Bartolomé Marqués, acompañado de los concejales señores de Salort y Monjo, y con el asta de la misma bandera dió los tres golpes acostumbrados, simulando y recordando la rendición de la ciudad y entrada de las tropas victoriosas, el concejal don Guillermo Marqués. Los Concejales de las derechas ciudadelanas que asistieron a los oficios de la Catedral ocuparon sillones de distinción.

A petición de los concejales de la derecha, el Ayuntamiento por unanimidad, accedió a que el histórico estandarte fuese trasladado a la Catedral y figurara en la procesión, como era costumbre antiquísima.

Ciudadela vivió con agrado y con íntima satisfacción la presencia de la valiosa reliquia patriótica en la función religiosa, y merece ser señalada la emoción sensible que se palpaba en el interior del templo, cuando el señor Marqués daba los tres golpes en la puerta del Coro, en medio de un silencio respetuoso e impresionante.

Inauguración

El jueves día 17, tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo edificio para escuelas nacionales cons-

truido en la plaza del Borne.

Con tal motivo, pasaron a ser ciudad el Gobernador de la provincia señor Manent, el Delegado del Gobierno señor Barangó Solís y el Inspector de Primera enseñanza señor Socías.

El acto se celebró por la tarde con asistencia de dichos señores, autoridades locales, Alcaldes y Concejales, diputado señor Canet, maestros y los niños de las escuelas nacionales y numeroso público.

Hablaron el señor Socías, el señor Canet y el señor Manent siendo sus discursos aplaudidos.

El edificio reúne muy buenas condiciones para el uso a que está destinado y el nuevo grupo escolar lleva el nombre de nuestro paisano Juan Benjam.

El edificio es una magnífica construcción proyectada por el notable arquitecto mallorquín don Guillermo Forteza.

La construcción de esta escuela tan bien instalada dotada de un material completo y moderno que cuenta con jóvenes maestros servirá para favorecer el impulso cultural ciudadelano.

Ibiza

Falta de agua

A pesar de las lluvias caídas días pasados se nota la falta de agua en el campo donde están los terrenos en malas condiciones para la siembra.

Almendros en flor

Los almendros se encuentran ya en plena floración dando a nuestra campiña un aspecto magnífico.

La bonanza del tiempo contribuye a que se adelante la flor de dichos árboles.

Exportación de sal

Para tomar cargamento de sal llegó un nuevo vapor extranjero que fondeó en el antepuerto.

Este año son muchos los buques extranjeros que vienen para cargar sal.

El homenaje a Tarrés

Fué obsequiado con una comida en la sociedad «Ebusus» Pepe Tarrés, aventajado pintor ibicenco, con motivo del éxito obtenido en la exposición que acaba de hacer en dicha sociedad.

El ágape se vió animadísimo asistiendo 48 comensales.

Lo ofreció en frases de gran elogio el artista ibicenco don Manuel Sorá.

También leyeron sentidas cuartillas los señores Ponce de León y Vilás.

Al final se levantó el señor Tarrés dando las gracias por el inmerecido homenaje.

Dijo que el triunfo no es solamente debido a su gran afición por el arte pictórico sino más bien a las lecciones del maestro de todos, al gran artista señor Puget; la emoción le impidió continuar su discurso, siendo premiado con una gran ovación.

Nota de la Alcaldía

Del Arquitecto escolar don Guillermo Forteza, se ha recibido el siguiente telegrama:

«Inesperado viaje Madrid retrasará por pocos días mi envío expediente presupuesto Grupo escolar (Graduada) para el que tengo tanto

interés compartido Gobernador civil. Repítome lo tomaré otro trabajo que no concluya el honor de ustedes.—Forteza, Arquitecto.»

Historia de Ibiza

Se ha encargado al culto cronista de Ibiza don Isidoro Macabich que escriba un libro compendio de lo más interesante de la Historia de nuestra isla para que pueda servir de ilustración a cuantos nos visiten por las fiestas del próximo centenario de la Reconquista.

Laborando por Ibiza

El diputado don Pedro Matutes, recibió del Ministro de Obras Públicas la siguiente carta:

Madrid 15 enero 1935.
Señor don Pedro Matutes No-guera

Diputado a Cortes por Baleares
Mi querido amigo, Recibida la tuya de 11 del actual en la que se interesa por la aprobación de los presupuestos de estudio de la carretera que une a San José con San Antonio, pasando por San Agustín y el de San Carlos a San Vicente, solicito informes del estado del asunto y muy de veras celebraré que sea posible complacerle.
Suyo affm. amigo.

José María Cid

El Director general de 1.ª Enseñanza comunica a nuestro diputado don Pedro Matutes, que los aparatos de cine y radio, por los cuales se interesó el referido diputado fueran destinados a esta graduada, han sido ya enviados a esta isla.

En los bajos de la Peña es hallado un hombre

El martes por la mañana fué hallado en los bajos de la Peña un individuo, conducido a la Cruz Roja en una camilla, no pudo ser asistido siendo trasladado al Hospital.

Como que había perdido el habla se desconocen los móviles del hecho.

Solo se sabe que es natural de Murcia.

Lluvias

Llovió el lunes copiosamente en esta isla cayendo granizo en algunos puntos de la misma, lo que hizo que el frío fuera intenso.

Para los campos estas lluvias han sido muy provechosas, pues dentro unos días si amaina el tiempo se podrá sembrar el trigo en las fincas donde no se había podido llevar a cabo dicha operación debido a la sequía.

El paro obrero

De cada día se hace más agudo el problema del paro obrero en esta isla, principalmente en la ciudad.

Hay que procurar trabajo para los obreros sea como sea, porque de lo contrario el año actual será de miseria para Ibiza.

En cuanto al campo después del mal año agrícola pasado con escasas cosechas vendidas a precios bajos nos espera otro año malo y nuestra isla vive de lo que da la tierra repercutiendo la crisis del campo a la ciudad.

DEPORTES

Deportivos

En Junta celebrada ayer por la

Asociación de Periodistas Deportivos quedó reelegida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente.—Don Gabriel Font Martorell.

Secretario.—Don Jaime Gomila Mut.

Tesorero-Contador.—Don Pedro Roca Puig.

Vocales.—Don Antonio Miralles Vives y don Bartolomé Ribas Bonet.

Ciclismo

Una nota de la «Peña Nicolau».

Hemos recibido la siguiente: «Esta Peña se dirige por mediación de estas columnas a todos los aficionados, sociedades, corredores ciclistas y demás entidades en general que en los momentos de angustia que pasó esta Peña por la muerte de nuestro malogrado Presidente Honorario José Nicolau, tuvieron frases de aliento para sobrellevar tan irreparable pérdida, dándole las más expresivas gracias ya que es de todo punto imposible hacerlo personalmente».

La nueva junta directiva, ya que está en ánimos de todos los socios el continuar ostentando el nombre de nuestro inolvidable Nicolau, ha quedado constituida de modo siguiente:

Presidente.—Don Jaime Munar.

Vice-Presidente.—Don Valentín Monzó.

Secretario.—Don Juan Pons.

Vice-Secretario.—Don Antonio Martí.

Tesorero.—Don Antonio Enseñat.

Contador.—Don Francisco Mora.

Vocales.—Don Antonio Massanet, don Miguel Arnal, don Laureano Lacruz y don Francisco Malondra.

Futbol

Festival deportivo en Artá

Programa del festival deportivo organizado por el C. D. Artá, para la conmemoración de su segundo aniversario:

A las 2'30.—Interesante partido de futbol entre los rivales C. D. Serverense y C. D. Artá.

Durante el descanso se celebrarán las siguientes carreras:

1.ª Carrera Pedestre de velocidad, 75 metros. Premios: 5 y 2 pesetas.

2.ª Carrera Pedestre de resistencia, 500 metros. Premios: 6, 4 y 2 pesetas.

3.ª Carrera ciclista local: 6 vueltas.

A las 5, en el local social gran lunch para todos los socios.

DE HACIENDA

Libramientos

al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago para el 25 de Enero, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Conrado Garau.

Angel Puigserver.

Alcalde Felanitx.

Gabriel Mulet e hijos.

Victoriano Mascaró.

Antonio Jordá Coll.

Agencia Shenbri S. A.

Este número constará de 8 páginas

CHRYSLER - PLYMOUTH

BAJA DE PRECIOS

Conducción interior 5 plazas gran lujo

Ptas. 14.625
(Distancia entre ejes 2'90 mts.)

Town Sedan de lujo

Ptas. 15.075
(Distancia entre ejes 2'90 mts.)

Sedan de lujo 7 plazas
(único de fábrica en el mercado)

Ptas. 17.475
(Distancia entre ejes 3'15 mts.)

Estos precios son en puerto o frontera.

Todos los modelos con frenos hidráulicos. Ruedas independientes. Motor flotante. Embrague automático. Rueda libre. 5 ruedas (16 x 6,00). Doble bocina. Doble limpia-parabrisas y viseras contra el sol.

Consumo: 12,201 litros por 100 kilómetros. Controlado por el Automóvil Club de España con 7 plazas ocupadas.

CONCESIONARIO PARA BALEARES:

Bartolomé Payeras Ferrer - Inca

Salón de Exposición: Reina Esclaramunda, 20 PALMA DE MALLORCA

Distribuido por S. E. I. D. A., S. A.

Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las Comisiones de Acreeedores a una reunión que tendrá lugar el próximo Sábado día 26 a las tres merita de la tarde en el domicilio del Crédito Balear.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLÉNORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTAS:—Particular de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 14 y Económica de 7 a 9. Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 10.

Avenida de Alejandro Rosselló, 117. — Teléfono 2321

FOLLETÓN DE «EL DIA» 70

La Isla Misteriosa

POR

JULIO VERNE

«Sus ojos, creyó observar que no se había extinguido en él completamente la razón».

Entretanto el preso no se movía ni trataba de romper sus ligaduras. Estaba aturdido por la presencia de aquellos hombres cuyo semblante había sido? ¿Se había despertado en algún rincón de su cerebro algún recuerdo fugitivo que le enlace con la humanidad? Si se hubiera visto libre, ¿habría intentado huir, o se habría quedado? No se sabe; pero no se trató de hacer la prueba, y después de haber contemplado al infeliz con grande atención, dijo Gedeón Spilett:

—Quienquiera que sea y quienquiera que haya sido o pueda ser este hombre, nuestro deber es llevarle con nosotros a la Isla de Lincoln.

—Si—respondió Harbert—, y quizá a fuerza de cuidados podremos despertar en él algún destello de inteligencia.

—El alma no muere—dijo el corresponsal—, y sería una gran satisfacción para nosotros arrancar del embrutecimiento a esta criatura de Dios.

Pencroff movió la cabeza con aire de duda.

—En todo caso, es necesario intentar la prueba—repuso el periodista—; la humanidad nos lo ordena.

Era, en efecto, su deber mostrarse civilizados y cristianos. Los tres comprendieron, y sabían que Ciro Smith aprobaría su conducta.

—¿Le dejaremos atado?—preguntó el marino.

—Quizá andaría si le desatáramos los pies—dijo Harbert.

—Probemos—respondió Pencroff.

Desataron las cuerdas que sujetaban los pies del preso, dejándole los brazos fuertemente atados. Levantóse por sí mismo, y no dió muestras de querer huir. Sus ojos, secos, miraban de través a los tres hombres que marchaban a su lado y nada notaba que recordase haber sido ni ser su semejante. Un silbido continuo se escapaba de sus labios y su aspecto era feroz; pero no trató de resistir.

Por consejo de Spilett, aquel desgraciado fué llevado a su casa. Quizá la vista de los objetos que le pertenecían, haría alguna impresión sobre él; quizá bastaba una chispa de memoria para reavivar su pensamiento oscurecido, para encender el fuego apagado de su alma.

La vivienda no estaba lejos, y en algunos minutos llegaron a ella; pero allí el preso no conoció nada y parecía que había perdido la memoria de todas las cosas.

—¿Qué podía conjeturarse del grado de embrutecimiento en que había caído aquel infeliz sino que su prisión en el islote era ya antiquísima, y que después de haber llegado a él como un ser racional, el aislamiento le había reducido a semejante estado?

El periodista tuvo entonces la idea de encender fuego creyendo que su vista le llamaría la atención, y en un momento iluminó el hogar una de aquellas hermosas llamaradas que atraen hasta a los animales.

La vista de la llama pareció el principio fijar la atención del desdichado, pero en breve retrocedió y se extinguió su mirada inconsciente.

Evidentemente no había nada que hacer, por entonces a lo menos, más que llevarle a Eordo del Buenaven-

tura, lo cual se hizo, y allí quedó bajo la vigilancia de Pencroff.

Harbert y Gedeón Spilett volvieron al islote para terminar sus operaciones, y pocas horas después llegaron de nuevo a la playa llevando los utensilios y las armas, una colección de simientes de legumbres, algunas piezas de caza y dos parejas de cerdos. Todo quedó embarrado, y el Buenaventura estuvo dispuesto para llevar ancla cuando comenzara la marea de la mañana siguiente.

El preso quedó en la cámara de proa, y allí se mantuvo tranquilo, silencioso, sordo y mudo.

Pencroff le ofreció de comer, pero rechazó la carne cocida que le fué presentada y que sin duda no le gustaba.

En efecto, habiéndole presentado el marino uno de los patos que Harbert había matado, se arrojó sobre él con avidéz bestial y le devoró.

—¿Cree usted que volverá a su estado racional?—dijo Pencroff moviendo la cabeza.

—Quizá—respondió el corresponsal—; no es imposible que nuestros cuidados lleguen a ejercer sobre él una saludable reacción, porque si es el aislamiento lo que le ha puesto en este estado, ya no volverá a estar solo.

—Hace sin duda largo tiempo que el pobre hombre se encuentra en esta situación—dijo Harbert.

—Es posible—respondió Gedeón Spilett.

—¿Qué edad tendrá?—preguntó el joven.

—Es difícil de calcular—repuso el periodista—, porque es imposible ver bajo la espesa barba que le cubre la cara; pero ya no es joven, y supongo que debe tener por lo menos cincuenta años.

—¿Ha observado usted, señor Spilett, cuán profundamente hundidos tiene los ojos?—preguntó el joven.

—Si, Harbert, pero son más humanos de lo que podía creerse por el aspecto de su persona.

—En fin, veremos—dijo Pencroff; —tengo curiosidad de saber el juicio que formará el señor Smith acerca de nuestro salvaje. Veníamos a buscar una nueva criatura humana y nos llevamos un monstruo. En fin, uno hace todo lo que puede.

Así pasó la noche, y si el prisionero durmió o no, nadie lo sabe; pero en todo caso, aunque le quitaron las ataduras, no se movió. Era como esas fieras que quedan aturdidas en los primeros momentos de su captura y se enfurecen después.

Al despuntar el día, que era el 15 de octubre, se produjo el cambio de tiempo previsto por Pencroff; el viento soplabá del Noroeste y favorecía el regreso del Buenaventura; pero al mismo tiempo refrescaba y debía hacer más difícil la navegación.

A las cinco de la mañana se levantó el ancla. Pencroff tomó un rizo en su vela mayor y puso la proa al Estenordeneste para singlar directamente hacia la isla de Lincoln.

El primer día de la travesía no ocurrió ningún incidente. El preso continuó tranquilo en la cámara de proa, y como había sido marino parecía que las agitaciones de mar producían en él una especie de reacción saludable. ¿Recordaba alguna cosa de su antiguo oficio? En todo caso parecía tranquilo y admirado más bien que abatido.

Al día siguiente, 16 de octubre, el viento refrescó muchísimo, subiendo aún más al Norte, y por consiguiente en una dirección menos favorable a la marcha del Buenaventura, que saltaba sobre las olas. Pencroff llegó en breve a tener que aguantar todo lo posible, y aunque no decía nada, comenzó a alarmarse por el estado del mar, que se rompía con estrépito y formando espuma sobre la proa de la embarcación. Claramente, si el viento no se modificaba, tardarían en llegar a la isla de Lincoln mucho más tiempo del que habían empleado para ir a la de Tabor.

En efecto, el 18 por la mañana ha-

cia cuarenta y ocho horas que el Buenaventura salió de la isla de Tabor y nada indicaba que estuviese en las aguas de la isla. Era imposible, por lo demás, calcular el camino recorrido, ni atenerse a la estima, porque la dirección y la celeridad habían sido muy irregulares.

Veinticuatro horas después no había todavía ninguna tierra a la vista. El viento estaba enteramente de proa y la pésimas. Fué preciso manejar con rapidez las velas de la embarcación acometida grandemente por golpes de mar; hubo que tomar rizados y que cambiar muchas veces las amarras corriendo pequeñas bordadas. Sucedió también que el 18 una ola barrió la cubierta del Buenaventura, y si sus pasajeros no hubieran tomado antes la precaución de atarse al puente, aquella ola se los hubiera llevado.

En aquella ocasión, Pencroff y sus compañeros, que estaban muy ocupados en desprenderse del oleaje, recibieron un auxilio inesperado del preso, el cual se lanzó por la escotilla como dominado por su instinto de marino rompió los tablones de la borda con un golpe vigoroso de relinga para dar más pronta salida al agua, que llenaba el puente, y una vez hecho esto y desembarazada la embarcación, volvió a su cámara sin haber pronunciado una palabra.

Pencroff, Gedeón Spilett y Harbert, absolutamente estupefactos, le habían dejado hacer.

Sin embargo, la situación era mala y el marino tenía razón para creerse extraviado en aquel inmenso mar sin ninguna posibilidad de encontrar el nuevo rumbo.

La noche del día 18 al 19 fué obscura y fría; sin embargo, hacia las once se calmó, disminuyó el oleaje y el Buenaventura, menos sacudido, adquirió mayor celeridad. Por lo demás, se había portado maravillosamente en el mar.

Ni Pencroff, ni Gedeón Spilett, ni Harbert pensaron en dormir ni una

hora siquiera. Velaban con cuidado extremo, porque, o la isla de Lincoln no podía estar lejos, y debía verla al día siguiente al despuntar, o el Buenaventura, arrastrado por algunas corrientes, había dado a sotavento y era casi imposible rectificar su dirección.

Pencroff, lleno de zozobra, desesperado, sin embargo, porque tenía un alma bien templada, y se dio al timón se esforzaba obstinadamente por penetrar las espesas neblinas que le rodeaban.

Hacia las dos de la mañana se levantó de repente y gritó: —¡Una hoguera, una hoguera! Y en efecto, un vivo resplandor aparecía a veinte millas hacia el este.

Allí estaba la isla de Lincoln, aquel resplandor tan vivo, que daba duda era una hoguera encendida por Ciro Smith, les mostraba el camino que debían seguir.

Pencroff, que se había informado demasiado al Norte, modificó su dirección y puso la proa hacia el fuego que brillaba por encima del horizonte como una estrella de primera magnitud.

XV

El regreso.—Discusión.—Ciro Smith y el desconocido.—El puente globo.—El celo del ingeniero.—Un experimento conmovedor.—Ganas lágrimas.

Al día siguiente, 20 de octubre, siete de la mañana, después de cuatro días de viaje, el Buenaventura ancló nuevamente en la proa en la embocadura del río de la isla.

Ciro Smith y Nab, muy adolorados por aquel mal tiempo y prolongada ausencia de sus compañeros subieron al amanecer a la ta de la Gran Vista, desde la cual por fin, habían divisado la embarcación que tanto tardaba en

ver.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

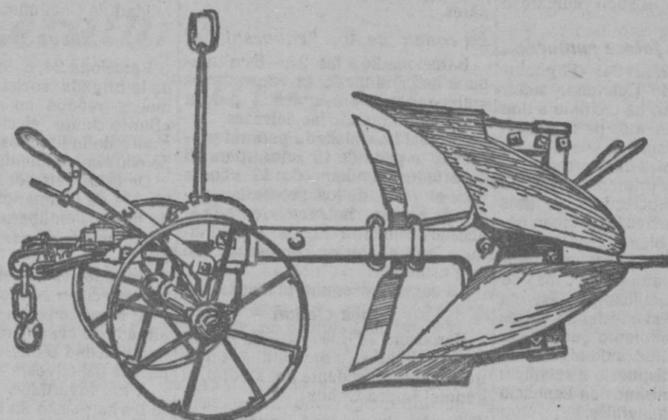
PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Aviso a todos los herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, **Véanos**, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decídase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

GABINETE ORTOPÉDICO Visita gratis todos los días en **CASA CODINA** UNION, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne) Gabinete Ortopédico Herniólogo



Maquinaria Agrícola

Arados Brabants con palas de acero pulimentadas en varios tipos
 Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
 Escuela, 9 - Magos, 4 - PORRERAS

CARTERAS

para SEÑORA

MODERNAS

PRECIOS DE FABRICA

Venta exclusiva

LA JAVA Colón, 34

OTRA VISITA

del especialista **L. A. ETCHEVES**
 director de INSTITUCION HERNIARIA, Balmes, 8 - BARCELONA

Con su **CURA NATURAL** de las HERNIAS (quebraduras)
ICURE SU HERNIA!...

La quebradura es una lesión que debe ser tratada y por fin curada, para que otra vez la resistencia muscular actúe dando toda su fuerza al organismo.

La **CURA NATURAL**, L. A. ETCHEVES de las quebraduras solidifica la unión interna de los tejidos y fortifica la pared muscular como defensa.

¡Sea Vd. un hombre sano!...

Vivirá mejor, con optimismo y sin ningún malestar, bien y muchos años.

Próxima visita a Palma

SABADO, 26 HOTEL CONTINENTAL, mañana y tarde

Sección Ortopédica

Consúltenos también todo caso de: HERNIAS (quebraduras) OBESIDAD (vientres excesivos) HEMORROIDES (almorranas, recientes o crónicas) PIES PLANOS o dolorosos SENOS (para fortalecer los pechos de la mujer) ESPALDAS CURVADAS (por vicio, crecimiento o desarrollo prematuro) CRECIMIENTO (para alcanzar una altura mayor) y para todo caso crónico y en el que la ciencia no haya encontrado medios, desahuciándolo, consúltenos siempre ya que tal vez aun le hallaremos solución. **TODAS LAS CONSULTAS del especialista L. A. ETCHEVES son completamente gratis por vez primera.**



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Vía Layetana, 2
Madrid Paseo de la Castellana, 14
 Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española
 Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes
 Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días
 Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje
 LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz
 Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeiras-Tánger
 LINEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes
 LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas
 LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.
 LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos
 LINEA PALMA-MAHON Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes
 Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el Insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Solo tiñe el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO, QUITA LA CASPA, DA BRILLO AL CABELLO y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami. Avenida 14 Abril, 566, Barcelona.

Señora

Su permanente sin corriente eléctrica en la cabeza, a 15 pesetas.
 LA INGLESA, Escursach, 28. 1.º. Teléf. 1957. (Frente «Las Monjas»). Pidan hora.

Préstamos

sobre alquileres de fincas rústicas y urbanas.
 J. Serra, Cataluña, 10, entresuelo.

Urge vender

Auto Ford semi nuevo a toda prueba, bajo precio.
 Informes en esta Administración, Danús, 2.

Se alquila

Habitación amueblada, independiente, con cocina, a persona seria.
 Razón: Calle de Aragón, n.º 140.

Chalets y solares

Se venden en la mejor Situación de Can Pastilla lindantes en carretera y al mar, precios ventajosos.
 Razón: 11 de Febrero, 153, Palma.

Señoritas y señoras

Aprendan el Corte Sastre completo o por piezas sueltas, a precios económicos en «SASTRERIA ACADEMICA INGLESA». Maestro Cortador Sastre de primer orden, clases de 10 a 1, 3 a 6, 7 a 9.
 Inscripciones hasta el día 5 Febrero, se abrirán las clases el día 6.
 Calle Sacristía San Jaime 8, Palma.

Vendo

una casa calle Luis Martí por 2700 duros y otra frente al mar C'an Pastilla por 1900.
 Informes: Capitán Vila 41, Ensanche.

Las permanentes Ramón

No tienen competencia Desde 5 pesetas
 Plaza S. Antonio, 28, 1.º

Chasis Dodge

4 toneladas a toda prueba, cambiaria con SILLARES diferentes gruesos. Para informes: Miguel (encargado Garage Bibiloni) Pi y Margall, 19, Palma.

Cristales de forma

Se colocan a 1 pta. Venta y reparación de toda clase de relojes a precios limitados Restauración de esferas.
 Kiosco de relojería, Vda. J. Miró. San Miguel, 119.

Hermanos Alomar

Elenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

C. Pascual

Médico especialista Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Prostata, defectos sexuales, impotencia úlcera de las piernas.
 Aplicación del 914 y 606 a 5 ptas.
 Diatermia corrientes eléctricas. Lámpara de cuarzo, etc.
 Consulta de 11 a 1.
 Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas. Mesquida, 9. (Junto al Borne).

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.
 Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Obras Nuevas

Rodas.—Aves de Corral.
 Puig.—El Motor Diesel moderno.
 Ferrer.—Programas graduados para una Escuela Unitaria.
 Aulny.—Napoleón III.
 Zweig.—María Antonieta.
 Asua.—Santillame de Mar.
 Angelo.—Diez horas de «Estat Catalá».
 Malot.—En Familia.
 Ninsloé.—Muchachas de Uniforme.
 Platz.—Pederestía, inversión, homosexualidad.
 Capdevila.—La Apocalipsis de San Lenin.
 Gardó.—La técnica del Balancce.
 De venta en la Librería Escolar - P. Cort, 4. Palma.

Mobiliario comercio

Estantería varios tamaños con vidrios, taurall, escritorio, banco trabajo y distintos enseres y muebles. Se venden baratos.
 Razón: Danús, 4, 3.º.

Vendo

camioneta Dogge de una tonelada o cambio con auto sedan.
 Informes: Jaime I, 3, Muro.

R. I. P.

Kan Kin Kon

324 horas sin comer el profesor Kan Kin Kon, le faltan 31 días, asegura que bajo palabra de honor, cumplirá su compromiso. Consúltale sobre su porvenir completamente gratis.
 San Miguel n.º 123. Entrada a 0'30 Cts.

Peluquería para señoras Carlos

Ondulación permanente garantizada y completa, todo incluido, 12 pesetas.
 Avenida Antonio Maura, 18, 1.º, frente al Teatro Lirico.

Se alquila

el piso primero de la casa de la Calle 14 Abril, 93. (Terreno) que consta de cuatro dormitorios, dos salas, cuarto de baños y espaciosa terraza sobre el mar.
 Informes: en «El Día» Danús, 2.

Se alquilan

pisos con vista y bajada al mar, con playa, todo confort de nueva construcción precios moderados. Arnadans, n.º 87, A.
 Informes: en la misma.

CON UNA FAJA DE GOMA

LOGRARA FORMAS ENVIDIABLES
 MODELOS A 15 PESETAS

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma (Junto Paseo Borne)



ANTOINE

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

Plaza Rastrillo, 3, 1.º
 Teléfono 2638

participa a sus amistades y público en general que desde hoy funcionarán los nuevos gabinetes de ONDULACIONES y TINTES a cargo de un joven y experto oficial especializado, procedente de la Peluquería de Ricardo Oliveras de Barcelona, que ha sido contratado por la casa «ANTOINE»

Peinados artísticos
 Últimos modelos en platinados
 Precios razonables

Plaza Rastrillo, 3, 1.º



CURA

Anginas
 Gripe
 Resfriados
 Ronquera

SANOFORMOL

TUBO 1 PESETA - De venta en farmacias

La Solitaria

Se expulsa completa y en pocas horas con las cápsulas Tenicidas del doctor Pizá completamente inofensivo. El más práctico el mejor y el más económico.
 Farmacia de D. J. Bosch. Plaza del Pino, 8 y principales de España y América.

Farmacia de D. J. Bosch. Plaza del Pino, 8 y principales de España y América.

NOTICIAS DE BARCELONA

Vista de una causa

Barcelona 24 a las 24.—Esta mañana en Girona se ha celebrado ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa contra el diputado del Parlamento catalán don Antonio Dot Anget y contra el cabo del Somatén de Olot don Juan Iglesias, acusados de instigadores a la rebelión militar.

El fiscal ha pedido para los procesados la pena de diez años y un día de prisión.

A la vista ha asistido numerosa pública.

Desvaneciendo falsos rumores...

Barcelona 24 a las 24.—El gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, ha recibido a una comisión de elementos pertenecientes a las agrupaciones de Acción Popular, los cuales han presentado sus respetos a la primera autoridad de la región, ofreciéndola su más decidida cooperación, que creen necesaria para el bienestar y la tranquilidad espiritual de Cataluña, dando con este acto una prueba más de su desinterés y sacrificio por España y Cataluña y desvaneciendo falsos rumores de retraimiento que tal vez obedezcan a actitudes de algún sector que no está dispuesto a sacrificar intereses personalísimos en beneficio de sacratísimos generales.

El gobernador escuchó complacido las manifestaciones de los visitantes, agradeciéndoles su decidido apoyo.

Pich y Pon y los periodistas

Barcelona 24 a las 24.—En unas interesantes declaraciones que el alcalde ha hecho esta tarde a los periodistas ha dicho, entre otras cosas, que la fiesta de aviación que no pudo celebrarse el día del homenaje al Ejército tendrá lugar el domingo a mediodía en el Estadio.

Escándalo en un cabaret

Barcelona 24 a las 24.—En un cabaret del Paseo de Gracia, esquina

a la plaza de Cataluña, promovió un escándalo José Campabadal.

Dió gritos de viva el Rey y se le detuvo, imponiéndole multa de mil pesetas y al dueño del establecimiento otra de quinientas.

El general Núñez del Prado

Barcelona 24 a las 24.—El general Núñez del Prado, inspector del Ejército, en unión del general Pozas, estuvo esta mañana en la Generalidad a cumplimentar al gobernador general señor Portela Valladares.

La causa de los "rabassaires"

Barcelona 24 a las 24.—Esta mañana ha continuado la causa de los "rabassaires", prosiguiendo por la tarde e informando las defensas.

El fiscal ha solicitado para un procesado la pena de 15 años, para 25 encartados condena de 12 años y para el resto de los procesados penas de arresto, habiendo retirado la acusación contra 21 de los individuos que aparecían complicados en este asunto.

La causa proseguirá mañana.

López Ochoa

Barcelona 24 a las 24.—En el tren expreso llegó esta mañana a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el general López Ochoa.

Consejo de guerra contra dos carabineros

Barcelona 24 a las 24.—En Figueras se ha celebrado, en la sala de consejos de guerra de aquella Comandancia, consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los carabineros García Santos y Espejo, por supuesto delito de rebelión militar.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, ha pedido para cada uno de los procesados la pena de dos años de reclusión y separación del cuerpo.

El consejo permaneció en sesión secreta para dictar sentencia.

Esta no se hará pública hasta que sea aprobada por la autoridad militar.

Requerimiento de embargo

Barcelona 24 a las 24.—En el Juzgado número tres se ha recibido requerimiento de la autoridad militar para que se proceda al embargo de los bienes de Jesús Pérez Salas, ex jefe superior de Policía; Arturo Menéndez, ex director general de Seguridad y Miguel Badia, jefe de servicios de orden público de la Generalidad de Cataluña.

Nueva redada...

Barcelona 24 a las 24.—Agentes de la brigada social procedieron a una redada en el denominado "Barrio chino", efectuando 59 detenciones de individuos, la mayor parte de ellos indocumentados.

De estos detenidos, así como de los 137 de la anterior redada, han sido puestos en libertad 139, quedando detenidos 57 por tener antecedentes.

De todos estos detenidos se hará una selección con objeto de averiguar si participaron en robo a mano armada, si cometieron delitos contra la propiedad o bien realizaron otros hechos delictivos.

A los invertidos, que eran diez, se les ha puesto en libertad después de hacer efectiva la multa de 500 pesetas que se les impuso.

Las mujeres radicales de Cataluña

Barcelona 24 a las 24.—Las agrupaciones femeninas radicales de Cataluña preparan un gran acto de afirmación republicana radical femenina en Barcelona que culmine en homenaje a la esposa del jefe del Gobierno doña Teresa López de Lerroux.

Será nombrada presidenta honoraria de las mujeres radicales de Cataluña.

les y federales se asegurará cierto número de asientos para las minorías.

Exceptuando tres departamentos federales reservados, los de defensa, de relaciones exteriores y de asuntos eclesiásticos, el gobernador general y los gobernadores de los gobiernos federal y provinciales tendrán que guiarse por la opinión de sus ministros, con tal que ello no esté en conflicto con ciertas responsabilidades especiales que les están impuestas.

El proyecto contiene estipulaciones especiales para el problema del terrorismo.

Burma será separado de la India y el proyecto prevé una nueva constitución sobre las bases generales de la que se propone para la India.

Los duques de Kent a la India

Londres 24.—Los duques de Kent saldrán mañana de Southampton a bordo del trasatlántico "Duchess of Richmond", para las Indias occidentales.

Se han recogido más de cinco mil libras esterlinas para las obras caritativas en las que el duque está interesado, en la exposición pública de los regalos de boda, que quedó clausurada ayer y que visitaron más de cien mil personas.

La Semana de trabajo

Londres 24.—El ministro británico de Trabajo, Oliver Stanley, recibió esta mañana a una delegación del Consejo general del Congreso de las Trade Unions, para empezar el estudio de las posibilidades de adopción de una semana de trabajo más corta, sin que se reduzcan los salarios.

También se discutirá el asunto de las horas suplementarias.

Rumania

Record de la poligamia

Bucarest 24.—Se ha detenido en esta capital a Constantino Maneb, a quien la policía rumana buscaba desde hace años.

Dicho individuo indudablemente ha establecido el record de la poligamia de todas las épocas, puesto que se casó con ochenta esposas y además prometió el matrimonio a otras 800.

Maneb, que conoció todas las artes de la seducción, habla llegado a poseer una fortuna considerable, casándose con mujeres ricas y abandonándolas después de haberse apoderado de su dinero, joyas, etc.

Entonces desaparecía e iba a probar la suerte a otra parte.

Grecia

Desórdenes

Atenas 24.—Parece que los desórdenes que se produjeron en las islas del Dodocaneso fueron causados por divergencias de carácter religioso.

A consecuencia de los araqués contra la policía se instalaron ametralladoras en varios puntos.

Estados Unidos

Conferencia de la Prensa

Washington 24.—El presidente Roosevelt informó a la conferencia de la prensa que se opone definitivamente a la proposición del senador Morris, de que la ratificación de la adhesión de los Estados Unidos al Tribunal internacional de La Haya necesite los votos de dos terceras partes del Senado.

El presidente opina que semejante proposición constituye una limitación de las prerrogativas constitucionales.

Construcción de un aerodromo

Washington 24.—Las "Panamerican Airways" pidieron al departamento de marina de los Estados Unidos se construya un aerodromo, para el aterrizaje, en la isla Wake, que fué colocada bajo la autoridad de la administración de marina el día 19 de enero actual.

Dicha compañía se propone establecer un servicio de pasajeros desde California hasta Cantó.

Ola de frío

Nueva York 24.—En el Este de los Estados Unidos está pasando una ola de frío intenso, con abundantes nevadas.

22.000 hombres están empleados en quitar la nieve en las calles, en varias ciudades.

Muchas personas ya murieron de frío.

Hace cincuenta años que no había visto temperaturas tan bajas.

El proceso por asesinato del hijo de Lindbergh

Flemington 24.—En el decimosexto día del proceso por asesinato del hijo de Lingbergh, se examinó el material que se empleó para la construcción de la escalera empleada para cometer el crimen, y las marcas de las herramientas.

Alemania

La justicia a la orden del Reich

Berlin 24.—El Gabinete en la sesión que celebró hoy aprobó el texto de una tercera ley completando la subordinación de todo el sistema judicial a la autoridad del Reich.

Discutió además dos leyes preparadas por el ministro de Gobernación, Frick, señalando un paso nuevo e importante en la reforma constitucional.

El texto de dichas leyes será publicado el día 30 de enero actual,

El más grande acontecimiento de

CARNAVAL

en el

LIDO

(CALLE BRONDO, 7)
completamente transformado por los artistas

Bartolomé LETE-Ricardo ORDINAS
SABADO 26 ENERO
EN EL FONDO DEL MAR
(ACUARIUM FUTURISTA)
Consumiciones ptas. 2 Teléfono 2640

SOLARES

Calle de Aragón - Situación espléndida
Sitio el más transitado de Palma

PARA INFORMES:
ALMACEN MADERAS
Avenida Alejandro Rosselló, 22

pero ya se anuncia que refuerza la autoridad de los gobernadores regionales creados por el gobierno nacional-socialista poco después que tomó el poder.

Coloca a dichos gobernadores definitivamente a la cabeza de los gobiernos de los Estados alemanes.

La segunda ley efectúa cambios importantes en el gobierno local, estableciendo una participación todavía mayor del partido nacional-socialista en la administración.

En la sesión misma, se aprobaron también leyes referentes a la administración provisional del territorio del Saar y a la representación de dicho territorio en el Reichstag, como también a la reducción del tipo de interés de las instituciones de crédito, según las proposiciones hechas por el Dr. Schacht.

Al abrirse dicha sesión, Hitler hizo resaltar la importancia del resultado del plebiscito del Saar.

Expresó el agradecimiento de la nación a los habitantes de dicho territorio, por su lealtad para con Alemania.

Antes de que empezara la discusión de la legislación nueva, Hitler presentó a sus colegas al nuevo ministro sin cartera, Dr. Frank.

Conversión de deuda y reducción de interés

Berlin 24.—Una extensa operación de conversión, afectando una cantidad total de siete a ocho millones de reichsmarcos, ha sido efectuada por una ley especial que el gabinete aprobó hoy.

El tipo de interés ha sido reducido a 4 y medio por 100.

Los poseedores de obligaciones afectadas que no estén conformes con la reducción podrán protestar, en cuyo caso se les devolverá el capital invertido.

Las obligaciones en dicho caso habrán de ser depositadas en la Reichsbank, no pudiendo venderse en la Bolsa y hasta que se haya llegado a un acuerdo definitivo se pagará el interés del 6 por 100.

La nueva ley entrará probablemente en fuerza pasado mañana sábado.

Manchuria

Ciudades atacadas

Pei-Ping 23.—Las tropas japonesas y manchurianas, con aeroplanos de bombardeo, carros blindados y artillería de campaña, atacaron las ciudades de Ku-Yan, Tung-Sha-Tze y Tu-Shih-Kow.

Noticias generales

Noticias de Granada

Granada 24.—De Baza dicen que está incomunicada a causa de la nieve.

En el kilómetro 11 de la línea del ferrocarril de Baza a Guadix se encontró el cadáver de Miguel Molina Colina, de 34 años, casado, que fué sorprendido por la ventisca de nieve y murió de frío.

El gobernador ha multado con cinco mil pesetas a don Juan de Dios, dueño de la fábrica de harinas de Guadix por especular con trigo a modestos labradores.

Consejo de guerra contra el bandido "Almirez"

Málaga 24.—Se celebró el Consejo de guerra contra el bandido "Almirez".

Este designó defensor al capitán Galán.

En anterior Consejo contra "Almirez", por otro delito, también le fué designado; pero Galán estaba con licencia y no pudo defenderse.

General francés en Sevilla

Sevilla 24.—Llegó el general francés Weygand.

Después de visitar Andalucía embarcará en Algeciras con rumbo a Ceuta.

BALEARES MALLORCA

Don Juan Manent, Comendador de la Orden de la República

Madrid 23 a las 22.—Se ha concedido la placa de la Orden de la República a don José María Ruiz Manent.

También ha sido nombrado Comendador de la misma Orden don Juan Manent, Gobernador de Baleares.

Cine

Asistencia Palmesana

Hoy a las 6'30

Tierra de Pasión

EN ESPAÑOL por JEAN HARLOW y CLARK GABLE

El pecado de Madelón Claudet

por HELEN HAYES y LEWIS STONE

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Bulgaria

Reacción popular a favor del rey Boris

Sofía 24.—Existe indudablemente una reacción popular a favor del rey Boris, y se manifiesta particularmente contra Weltsheff, el fundador de la Liga de oficiales del ejército, que dió un golpe en mayo último, para limitar los poderes del rey.

La prensa considera que el nuevo gobierno representa una unidad indisoluble del rey, del ejército y del pueblo, con la expresión de una determinación enérgica de preservar la unidad nacional.

El jefe de policía, Natchiff, que apoyaba al primer ministro Georgieff, que acaba de dimitir, ha sido destituido, y le sucede en dicho cargo el comandante de la guarnición de Sofía, Tanoffski.

Se publicó la fotografía de los miembros del nuevo gabinete, con el rey Boris en medio de ellos.

El servicio de radio será monopolizado

Sofía 24.—Todo el servicio búlgaro de radio será en adelante monopolizado por el Estado, y puesto bajo la dirección de la administración de correos, telégrafos y teléfonos, según la nueva ley que acaba de ser votada.

Hasta ahora dicho servicio estaba a cargo de una compañía privada.

El Sarre

La detención de un inspector

Saarbruecken 23.—Causó una sensación considerable en dicha capital la detención del inspector alemán de policía Tilk, que mató a tiros, en defensa propia, al conocido separatista Meyer.

Este último, que había de ser detenido con la acusación de malversaciones, resistió con un fusil al inspector encargado de la detención.

Tilk fué detenido a petición del jefe británico de la policía del Saar, comandante Hennessy, y será procesado ante el Tribunal del plebiscito.

La detención de Tilk da lugar a muchos comentarios, y varios periódicos escriben que Meyer, que según se dice desempeñó un papel importante en el movimiento separatista de Renania, durante la ocupación del Ruhr, gozaba de la protección personal del miembro francés de la comisión de gobierno.

Heimburger, que insistió en que Tilk había de ser detenido.

La Comisión de gobierno publicó esta noche la declaración siguiente: «La detención del inspector de policía Tilk fué ordenada por el fiscal del Tribunal supremo del Plebiscito, que había practicado investigaciones en el lugar del suceso».

«Tilk ha sido detenido provisionalmente porque se sospecha que mató con premeditación al comerciante Paul Meyer».

«El juez de instrucción del Tribunal supremo dictó una orden de detención contra Tilk, el día 22 de enero, porque se sospecha que este cometió un crimen y se disponía a huir de la justicia».

El decreto de amnistía

Saarbruecken 24.—La comisión de gobierno del territorio del Saar publicó hoy en el periódico oficial el decreto de amnistía poniendo en fuerza la decisión del Consejo de la Liga de Naciones de 17 de enero actual y la moción adoptada por la Comisión, el día 22 de enero, anulando las sentencias pronunciadas por actos cometidos con motivos políticos, o relacionados con acontecimientos políticos.

Sin embargo, las sentencias superiores a 6 años de prisión solo serán reducidas a 6 años y las condenas en curso de cumplimiento serán disminuidas a la mitad de su duración.

Las penas de trabajos forzados serán cambiadas en prisión.

Los procedimientos en curso quedarán anulados, con tal de que los hechos de que se trata hayan sido cometidos antes del día 17 de enero actual y que no puedan dar lugar a una sentencia superior a 6 años de prisión.

Se exceptúan de la amnistía los crímenes, el robo con violencia, los incendios voluntarios, los atentados contra los ferrocarriles y las violaciones de las leyes de aduanas.

Además del decreto principal de amnistía, se publican otros cinco referentes a delitos menos graves.

Francia

La Pequeña Entente

Paris 24.—Es probable que la Pequeña Entente haga muchas reservas referentes al pacto franco-italiano del Danubio, según escribe el periódico «L'Echo de Paris» que añade que la entente insiste en que se modifique el pacto de intervención en lo que se refiere a Austria y pedirá además se prohíba especialmente el restablecimiento de la dinastía de los Habsburgos en Austria.

Dice también que la Pequeña Entente pedirá garantías contra toda propaganda a favor de dicho restablecimiento, puesto que semejante propaganda podría conducir a actos de violencia y de terrorismo, como el de que el rey Alejandro fué víctima.

Rusia

Congreso de la Unión de todos los soviets

Moscú 24.—En el séptimo Congreso de la Unión de todos los soviets, dicha Asamblea eligió a un nuevo Comité central ejecutivo, que constituye la mas alta autoridad legislativa, administrativa y judicial del Estado soviético y está compuesto de 401 miembros, bajo la presidencia de Kalinin, cuyo secretario es Kisileff.

El nuevo Comité, en su primera sesión en pleno, confirmó el nombramiento del exembajador de los soviets en Berlín, Chinchuk, al cargo de comisario del pueblo para el comercio interior.

Portugal

Plaga de ratas

Lisboa 24.—Para acabar con la

plaga de ratas que están devastando la hermosa capital portuguesa, el Ayuntamiento de Lisboa ha tenido la idea de autorizar el pago de los impuestos municipales en forma de colas de rata, hasta la cantidad de 500 escudos anuales.

Parece que la innovación ha sido un éxito, porque todos los habitantes se dedican ahora a cazar ratas y muchos miles de colas de dichos roedores están entregados cada día en las Casas consistoriales.

Bélgica

Huelga general de mineros

Bruselas 24.—La unión de mineros socialistas decidió declarar la huelga general el día 4 de febrero próximo, a no ser que se solucionase de modo satisfactorio el mantenimiento de los salarios actuales.

Nueva Zelanda

La inmigración

Wellington 24.—El primer ministro Forbes declaró que el Gobierno no puede fomentar la inmigración, tanto tiempo como la crisis del paro sea aguda; sin embargo, no está prohibida.

Inglaterra

La Constitución de la India

Londres 24.—El texto del proyecto de ley del gobierno británico, referente a la India, que consta de 451 cláusulas y contiene 350 páginas, ha sido publicado esta mañana con un memorandum que explica que dicho proyecto es la expresión en forma legislativa del relato del Comité parlamentario encargado de estudiar la reforma constitucional y administrativa de la India.

El proyecto prevé una federación de toda la India, constituida por todas las provincias británicas y las Indias de la misma, es un sistema que incluirá a aquellos Estados de la India preparados a entrar en dicha federación por un acto voluntario de sus soberanos.

No se hará ninguna modificación en el régimen interior de los Estados, ni en las relaciones entre los soberanos de los mismos y la corona británica.

Las provincias podrán dirigir sus asuntos propios en mayor grado que actualmente.

La federación se cuidará de los asuntos de moneda y aduanas que interesan a la India, considerada como una unidad.

Dos asuntos de gran importancia, los de la defensa y de las relaciones exteriores, quedan sometidos a la responsabilidad del gobernador general.

Cada provincia tendrá una asamblea legislativa.

En cinco provincias hay un Senado, además de la Cámara de diputados.

La federación misma tendrá un Senado y una Cámara de diputados, compuestos de miembros elegidos indirectamente por las provincias y de representantes nombrados por los Estados.

En todas las asambleas provincia-